

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISION DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**EL EMPLEO Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE  
LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA  
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC AÑO 2015**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Presentado a las autoridades de la División de Ciencias Económicas del Centro  
Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por:

ESMERALDA BEATRIZ ALVAREZ LÓPEZ

Previo a conferírsele el título de:

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

En el grado académico de:

**LICENCIADA**

QUETZALTENANGO, NOVIEMBRE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**

Rector Magnífico: Dr. Carlos Alvarado Cerezo  
Secretario General: Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**CONSEJO DIRECTIVO**

Directora General: Msc. María del Rosario Paz  
Secretario Administrativo: Msc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Ing. Edelman Cándido Monzón López  
Ing. Agr. Msc. Héctor Obdulio Alvarado Quiroa

**REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**

Dr. Luis Emilio Bucaro Echeverria

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

Br. Luis Ángel Estrada García  
Br. Edson Vitelio Amezcuita Cutz

**DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Msc. Walter Valdemar Poroj Sacor

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXÁMEN TÉCNICO PROFESIONAL DE  
ÁREAS PRÁCTICAS**

Msc. Henning Detlefsen

Msc. Carlos Edilzar de León Morales

Msc. Vilma Elizabeth Mazariegos

Msc. Jaime Eduardo Arriola

**ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Msc. Vilma Elizabeth Mazariegos

**REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Msc. Ervin Salvador Cifuentes Díaz

**PADRINOS**

Msc. Carlos Enrique Alonzo Calderón

Msc. Alma Georgina Díaz González

**Nota:** “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis”. (Artículo 31 del Reglamento para Exámenes Técnicos Profesionales del Centro Universitario de Occidente y Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

## **ACTO QUE DEDICO:**

### **A DIOS**

Por todas las bendiciones recibidas por darme el don de la vida y estar a mi lado en todo momento, guiando mis pasos, brindándome amor, fortaleza, entendimiento y sabiduría para alcanzar mis metas.

### **A LA VIRGEN DEL ROSARIO**

Por darme vida amor, esperanza y protección y permitirme alcanzar mis sueños.

### **A MIS PADRES**

Trinidad Alvarez Méndez

Josefina López de Alvarez

Con admiración y respeto, gracias por sus sabios consejos y por todo el inmenso amor que me han brindado, alentándome en todo momento y por ser un ejemplo de responsabilidad y estar a mi lado siempre, brindándome apoyo e inculcándome principios y valores, tanto morales como espirituales, que este triunfo sea un reconocimiento a todo su esfuerzo y dedicación.

### **A MI ESPOSO**

Sergio David Barrios

Con quien comparto este triunfo, gracias por el amor y comprensión y brindarme apoyo incondicional en todo momento, gracias por ser parte de mi vida.

### **A MI HIJA**

Esmeralda Vanessa Barrios Alvarez

Por ser el regalo más lindo que Dios me ha dado, quien me inspira a ser mejor cada día, que este triunfo sea un ejemplo en su vida, te amo.hija.

### **A MIS HERMANOS**

Rolando, Rosario, Silvia. Augusto, Angélica, Eduardo y Alberto

Gracias por su amor, consejos y apoyo incondicional que me han brindado siempre.

### **A MIS SOBRINOS**

Por su cariño y que este triunfo sea un ejemplo en sus vidas

### **A MIS AMIGAS**

Mónica, Astrid y Paola

Gracias por su cariño y sincera amistad especialmente a Delmy Santizo por todo su apoyo.

### **A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Id y Enseñad a Todos,

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

Casa de estudios, forjadora de un sueño, que hoy se convierte en realidad.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centro América

Quetzaltenango, 4 de julio de 2016.

Licenciado

**Carlos Edlizar De León Morales**

Coordinador de la Carrera  
Administración de Empresas  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio.

Respetable Licenciado:

En atención al **OFICIO AE/CCEE/AS No. 0031-15** de fecha 11 de agosto de 2015, en el que se me nombra como **Asesora** del Trabajo de Graduación de la estudiante **ESMERALDA BEATRIZ ALVAREZ LÓPEZ**, con carné **200130888** de la Carrera de Administración de Empresas, con el trabajo titulado: **"EL EMPLEO Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC AÑO 2015"** del que me permito informar lo siguiente:

- a) Que se ha concluido con el proceso de asesoría, habiendo cumplido la estudiante con los requisitos académico-científicos que exige esta casa de estudios superiores, para este tipo de trabajos.
- b) Por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que la estudiante continúe con el proceso correspondiente, previo a conferírsele el título de Administradora de Empresas en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



MSc. Vilma Mazariegos  
Administradora de Empresas  
Colegiada No. 5,210



Quetzaltenango, septiembre 28 de 2016.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Ciencias Económicas

Msc. Carlos de León Morales  
Coordinador de la carrera  
Administración de Empresas  
División de Ciencias Económicas  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio

Respetable Maestro de León:

Por este medio me dirijo a usted, en referencia al OFICIO E.ACCEE/REV/ No. 017-16, de fecha 11 de julio de 2016, en que se me nombra para **revisar** el trabajo de graduación de la estudiante **ESMERALDA BEATRIZ ÁLVAREZ LÓPEZ**, con carné **200130888**, de la Carrera Administración de Empresas, **titulado "EL EMPLEO Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC AÑO 2015"**

Después de haber analizado detenidamente el aludido trabajo de graduación, me permito manifestar que llena los requisitos académicos establecidos por esta Casa de Estudios Superiores, por lo que, en mi calidad de **REVISOR, EMITO DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto que la estudiante Álvarez López, prosiga el proceso respectivo, para ser investida como Administradora de Empresas en el grado académico de Licenciado.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Ervin Salvador Cifuentes Díaz  
Administrador de Empresas  
Colegiado número 968

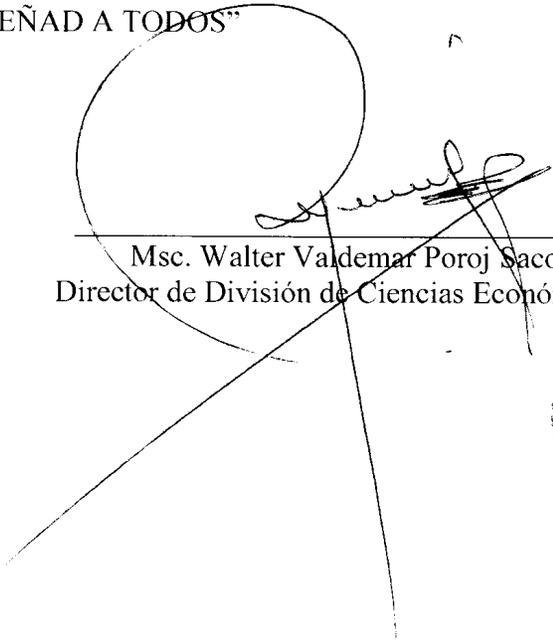


Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Ciencias Económicas

El infrascrito **DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONOMICAS** Del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista la **CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE GRADUACIÓN** A.E. 23-2016 de día tres de octubre de dos mil dieciséis del (la) estudiante: Esmeralda Beatriz Alvarez López, Con carné No. 200130888 emitida por el Coordinador de la Carrera de: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS por lo que se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN** titulado: EL EMPLEO Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC AÑO 2015.”

Quetzaltenango 21 de octubre del 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Msc. Walter Valdemar Poroj Sacor  
Director de División de Ciencias Económicas



## INDICE

Introducción.....	1
<b>Capítulo I</b>	
Diseño de Investigación.....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Objetivo general.....	3
1.3 Objetivos específicos.....	3
1.4 Justificación.....	4
1.5 Hipótesis.....	4
1.6 Delimitación del problema.....	5
1.7 Metodología.....	5
1.8 Población y muestra.....	6
<b>Capítulo II</b>	
2.0 Marco teórico.....	7
2.1 Marco teórico contextual.....	7
2.1.1 Ciudad de Quetzaltenango.....	7
2.1.2 Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).....	8
2.1.3 La educación universitaria en Guatemala.....	10
2.1.4 Estudiante.....	10
2.1.5 Reseña histórica facultad de ciencias económicas (USAC).....	13
2.1.6 Objetivos de la facultad de ciencias económicas (USAC).....	14
2.1.7 Misión.....	15
2.1.8 Visión.....	15
2.1.9 Carreras de la división de ciencias económicas.....	15
2.1.10 Fundación del Centro Universitario De Occidente (CUNOC).....	17
2.1.11 División de ciencias económicas del CUNOC.....	18
2.1.12 Área común.....	19
2.1.13 Área profesional de la carrera de administración de empresas.....	19
<b>Capítulo III</b>	
2.2 Marco teórico conceptual.....	21
2.2.1 La administración.....	21
2.2.2 Administración definición etimológica.....	22
2.2.3 Importancia de la administración.....	21
2.2.4 Características de la administración.....	22

2.2.5	Administrador de empresas.....	23
2.2.6	El empleo.....	23
2.2.7	El trabajo.....	25
2.2.8	Jornadas de trabajo.....	26
2.2.9	Rendimiento académico.....	26

#### **Capítulo IV**

Análisis e interpretación de resultados.....	33
--	----

#### **Capítulo V**

Conclusiones.....	52
Recomendaciones.....	53
Propuesta.....	54
Bibliografía.....	60
Anexo.....	61

## INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los elementos más importantes para determinar y ampliar la capacidad humana en la sociedad. Inicia desde la familia hasta la Universidad. La educación contribuye a formar personas competitivas, con mentalidades saludables y emprendedoras, con mejores condiciones de vida. Considerando que para lograrlo es necesario tomar en cuenta un buen Rendimiento Académico, el cual constituye un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante y se mide a través de la nota de aprobación al finalizar el semestre.

El contenido de la presente investigación pretende determinar algunos de los factores que influyen en el Rendimiento Académico de los estudiantes del Octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas en el año 2015 en el Centro Universitario de Occidente.

Para una mejor comprensión, el estudio se divide en cinco capítulos: El primer capítulo tiene como finalidad presentar el Diseño de Investigación.

Seguidamente en el segundo capítulo se presenta la fundamentación teórica sobre la fundación de Quetzaltenango, Universidad de San Carlos, Centro Universitario de Occidente y la Educación Universitaria en Guatemala.

En el tercer capítulo se abordan de manera teórica definiciones de: Administración, importancia y características, el Empleo, Tipos de Empleo, el Trabajo, Jornadas y Clasificación, Rendimiento Académico, Tipos y Factores, que inciden en el Rendimiento Académico.

El cuarto capítulo presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos durante la investigación de campo que se realizó en septiembre del año 2015 en el Centro Universitario de Occidente con los estudiantes del Octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas.

Finalmente se presentan las conclusiones a las cuales se llegó después de la interpretación de resultados de la investigación, basados en los objetivos y la hipótesis planteada, posteriormente se aportan las recomendaciones. Para terminar se realiza una propuesta a los estudiantes, concluyendo con la bibliografía para respaldar la investigación, y por último se encuentran los anexos.

## **CAPITULO I**

### **1.0 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

#### **EL EMPLEO Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC AÑO 2015**

##### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El empleo es toda aquella actividad que se efectúa, ya sea de origen manual o intelectual el cual se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas, en nuestra sociedad es uno de los factores que más afecta a la población, en relación al ingreso económico individual y familiar, y más aún si no se tiene una preparación académica universitaria, la educación superior forma parte del sistema de educación universitaria del país y está orientada a la formación profesional especializada de los estudiantes.

El rendimiento académico, el cual es considerado como la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende y ejerce sus funciones a través de sus conocimientos teóricos y prácticos, indicando el nivel de aprendizaje alcanzado por éste. Además, representa el nivel de eficacia en las tareas académicas que realiza y se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias aprobadas o perdidas.

Por otra parte, estudiar y desempeñar una actividad laboral es una carga demasiado fuerte para el nivel universitario y más aún para los estudiantes del Octavo Semestre de la carrera de Administración de Empresas del CUNOC, pero deben hacerlo debido a la situación económica por la que atraviesan, esto ha obligado a la población estudiantil a combinar ambas actividades, para solventar sus gastos, pagar sus estudios, ayudar a la manutención de su familia, o simplemente para adquirir experiencia en el ámbito laboral, tomando en cuenta que están en la fase final de su carrera.

Por consiguiente para los estudiantes que trabajan en diferentes ámbitos ocupacionales, es realmente muy difícil adecuar el horario laboral con el horario de clases, y a medida que aumentan las horas dedicadas al empleo, las consecuencias son negativas influyendo en su rendimiento académico, así como también en el tiempo disponible para asistir a clases y/o llegar puntualmente para entregar sus tareas. Muchas veces los estudiantes no pueden responder satisfactoriamente a

los exámenes parciales o finales por falta de preparación previa en los contenidos, además presentan desconcentración al momento de escuchar las clases y mantienen escasa participación en el aula.

Todo lo descrito anteriormente puede influir en el rendimiento académico afectando sus calificaciones y promedio, así como el aplazamiento de su carrera por encima de la duración establecida, impactando negativamente en el estudiante porque retarda el inicio de la vida profesional y la posibilidad de tener un mejor empleo, a la vez resta la oportunidad de estudiar a otra persona que quiere formarse académicamente en dicha casa de estudios.

Lo planteado anteriormente, conduce a realizar la siguiente interrogante:

**¿EN QUE FORMA EL EMPLEO, AFECTA EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJAN Y CURSAN EL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL CUNOC. AÑO 2015?**

## **1.2 OBJETIVO GENERAL**

Identificar de qué forma afecta el empleo, el rendimiento académico de los estudiantes que trabajan, y cursan el Octavo Semestre de la carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Occidente en el año 2015.

## **1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Determinar en qué forma la ocupación laboral influye en el rendimiento académico de los estudiantes.
- ✓ Conocer el número de horas que el estudiante dedica a sus estudios, a la realización de tareas y reforzamiento de los contenidos vistos en clase, para un mejor rendimiento académico.
- ✓ Conocer si el horario de trabajo y estudio son limitantes para el rendimiento académico del estudiante.
- ✓

## **1.4 JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio pretende identificar si el empleo es el factor principal que afecta el rendimiento académico de los estudiantes del Octavo Semestre de la carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Occidente en el año 2015, quienes combinan el estudio y el trabajo y así determinar cómo estos repercuten en su desempeño estudiantil, ya que muchas veces

construyen el sentido de su trabajo a partir del compromiso que sienten hacia su familia. Es por ello que trabajar es una forma de encontrar una retribución monetaria

Ante esta situación surge la idea de realizar la investigación y poner en práctica los conocimientos académicos adquiridos para que el estudiante reconozca que el rendimiento académico le permite ejercer de manera eficaz y eficiente en el campo laboral, para obtener un empleo digno, de acuerdo a las capacidades y conocimientos obtenidos durante su formación universitaria.

Metodológicamente pretende proporcionar las bases teóricas e información confiable y verídica, que permita determinar los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes.

### 1.5 HIPÓTESIS

El empleo y sus efectos, son factores que perjudican el rendimiento académico de los estudiantes del Octavo Semestre de la carrera de Administración de Empresas del año 2015, del Centro Universitario de Occidente que estudian y trabajan a la vez.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	MARCO CONCEPTUAL
El Empleo y sus Efectos	Rendimiento Académico de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudiantes del Octavo semestre de Administración de Empresas 2015</li> <li>✓ Horario de trabajo</li> <li>✓ Entrega de trabajos.</li> <li>✓ Aprobación de cursos durante el semestre.</li> <li>✓ Tiempo de estudio y realización de tareas.</li> <li>✓ Puntualidad</li> <li>✓ Participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipos de estudiante</li> <li>✓ Rendimiento Académico</li> <li>✓ Concepto de empleo.</li> <li>✓ Empleo formal.</li> <li>✓ Jornadas de trabajo.</li> <li>✓ Rendimiento académico.</li> <li>✓ Concentración</li> </ul>

## 1.6.0

## DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.6.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizó en el Centro Universitario de Occidente en la División de Ciencias Económicas, con los estudiantes del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas.

### 1.6.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio se realizó de agosto de 2015 a febrero 2016.

### 1.6.3 DELIMITACIÓN TEÓRICA

Teorías relacionadas con la administración

- Empleo
- Empleo formal
- Rendimiento Académico
- Salarios

### 1.6.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

Estudiantes del Octavo Semestre de la carrera de Administración de Empresas del CUNOC, que estudian y trabajan en el año 2015.

## 1.7 METODOLOGÍA

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
<b>Clase de investigación</b>	No Experimental/ Causal: Se recaudó información para la investigación y se realizó un análisis crítico y discusión de variables.
<b>Tipo de Investigación</b>	Sistemática
<b>Técnicas</b>	Observación Boletas de Encuestas Recopilación y Análisis de Documentos
<b>Procedimientos</b>	La recopilación y Análisis de información se realizó a través de encuestas cara a cara con estudiantes del octavo semestre de administración de empresas.
<b>Formas</b>	Encuesta escrita estructurada específicamente para los estudiantes del octavo semestre.

## **1.8 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población estuvo conformada por 55 estudiantes que estudian y trabajan, inscritos en el octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente año 2015.

### **1.8.1 CENSO**

El presente estudio se realizó a través de un CENSO con los 55 estudiantes que estudian y trabajan a la vez en las secciones A y B del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas año 2015, quienes respondieron a través de una encuesta toda la información necesaria, solicitada para esta investigación.

## CAPITULO II

### 2.0 MARCO TEORICO

#### 2.1 MARCO TEORICO CONTEXTUAL

##### 2.1.1 CIUDAD DE QUETZALTENANGO<sup>1</sup>

Quetzaltenango conocida también como Xelajú o Xela es la segunda ciudad más importante de Guatemala es catalogada como la cuna de la cultura, en la ciudad han nacido importantes artistas, músicos, pintores y deportistas destacados nacional e internacionalmente, forma parte de los 338 [municipios](#) de la [República de Guatemala](#), y es también la [cabecera departamental](#) del departamento de [Quetzaltenango](#). Tiene una extensión de 120 kilómetros cuadrados, limita al Norte con [San Mateo](#), [La Esperanza](#), [Olintepeque](#) y [San Andrés Xecul](#), al Sur con [Zunil](#) y [El Palmar](#), al Este con [Zunil](#), [Almolonga](#), [Cantel](#) y [Salcajá](#) y al Oeste con [Concepción Chiquirichapa](#) y [San Martín Sacatepéquez](#) debido a que es un municipio con gran concentración de comercio artesanal e industrial y de servicios como restaurantes, centros comerciales, plazas, avenidas, hoteles y tiendas que se ubican principalmente en las zonas 1, 3 y 9. Cuenta con una población económicamente activa, la cual atrae a muchas personas de lugares cercanos y otros departamentos, está rodeada de montañas, campos de maíz y verduras y toda su economía está basada en la agricultura.

En los alrededores de Quetzaltenango se encuentran varias poblaciones y sitios de interés turístico de origen Maya Q'úiche' y Mam, pequeñas plazas con impactantes iglesias de estilo colonial, también destacan numerosos volcanes, nacimientos de aguas termales, valles y ríos. La Ciudad de Quetzaltenango es la ciudad más fría de toda Centroamérica, ya que se encuentra a una altitud de 2.400 metros 7.956 pies sobre el nivel del mar, existen dos estaciones mayormente marcadas, la temporada de lluvias que abarca desde mayo hasta mediados de noviembre y la estación seca que va desde diciembre hasta abril, una vez que concluye la temporada de lluvias, inicia inmediatamente la temporada de heladas y enfriamiento intenso, este hecho se manifiesta generalmente en la madrugada provocando mañanas frías durante noviembre, diciembre, enero y febrero con depósitos de hielo en el suelo y árboles.

Quetzaltenango cuenta con diversos centros educativos, así como algunas de las universidades más reconocidas de Guatemala, siendo la más importante, el Centro Universitario de Occidente CUNOC, es la ciudad con la mayor cantidad de centros educativos por habitante, debido entre otros aspectos a su estratégica ubicación ya que la mayoría de sus estudiantes no son de

---

<sup>1</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Quetzaltenango>.

Quetzaltenango, sino de ciudades y poblaciones que se ubican en promedio de 1.5 horas de esta ciudad.

El municipio de Quetzaltenango tiene aproximadamente 125,000 habitantes, pero debido al flujo comercial-educativo, la población se incrementa con 30,000 personas, tanto por la cantidad como la calidad de la educación superior, también existen otros factores comerciales que atraen a muchos estudiantes de lugares cercanos y otros departamentos, por lo que Quetzaltenango se convierte en una ciudad que concentra el comercio y los servicios educativos del occidente del país.

### **2.1.2 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)<sup>2</sup>**

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. Hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados.

Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI, tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñó la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular. Los concursos de cátedras por oposición datan también desde esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena.

---

<sup>2</sup> [Wikimedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre [Universidad de San Carlos de Guatemala](#).

Manuel Trinidad de Avalos y Porres, hombre de modesta cuna, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales. La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral.

La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos, que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas, para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria. El afán de reforma pedagógica y de lograr cambio de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de su existencia. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes.

En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano, así como el derecho de gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Asimismo, se crearon cátedras de economía política y de letras. La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría, que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa.

El Doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica, y en el campo del derecho, la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, publicadas en 1818. Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año de 1810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1947. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y la logró con fecha 9 de noviembre del año 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Con ello se restableció el nombre tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico.

La Constitución de Guatemala emitida en el año de 1945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria, y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad, y una Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en Guatemala.

Desde septiembre del año 1945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, conforme el precepto legal establecido en su Ley Orgánica; y se ha venido normando por los siguientes principios que, entre

otros, son el producto de la Reforma Universitaria en 1944: Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente.

Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía. Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario. Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad. Elección del personal docente por méritos, en examen de oposición. Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades.

### **2.1.3 LA EDUCACION UNIVERSITARIA EN GUATEMALA<sup>3</sup>**

El artículo XX de la Constitución Política de la República de Guatemala, publicada en 1985, literalmente dice la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su carácter de única Universidad Estatal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la Educación Profesional Universitaria Estatal.

#### **2.1.3.1 EDUCACION SUPERIOR**

Está constituida por la formación de científicos y técnicos de alto nivel egresados en los grados de Licenciaturas, Maestría y Doctorado en cualquier disciplina de las ciencias actuales y futuras.

#### **2.1.3.2 EDUCACION PROFESIONAL**

Se dirige a formar profesionales para el ejercicio de la diversidad de profesiones para un mercado ocupacional diverso y cambiante, ya sea en los niveles técnicos o de licenciatura.

#### **2.1.4.0 ESTUDIANTE**

**Estudiante** es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la **aprehensión**, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna **ciencia, disciplina o arte**. Es usual que un estudiante se encuentre matriculado en un programa formal de estudios, aunque también puede dedicarse a la **búsqueda de conocimientos** de manera autónoma o informal.

Existen diversas **clasificaciones** o tipos de estudiantes, que se establecen a partir del modelo de enseñanza, la dedicación temporal que implica el estudio, el plan académico en el que se inscribe y otras características.

---

<sup>3</sup> [Portal: Guatemala](#). Contenido relacionado con [Universidad](#).

La palabra estudiante suele ser utilizada como sinónimo de **alumno**. Este concepto hace referencia a aquellos individuos que aprenden de otras personas. El término alumno proviene del latín *alumnum*, que a su vez deriva de *alere* (“**alimentar**”).

Se dice que un sujeto es alumno de la persona que lo educó y lo crió desde su niñez. Sin embargo, también se puede ser alumno de otra persona más joven que uno. Por eso, los términos **estudiante**, **alumno**, **discípulo** e incluso **aprendiz** suelen ser intercambiables.

La diferencia entre un estudiante oficial y uno libre es que el primero recibe la enseñanza oficial de un centro educativo reconocido por el **Estado** y es sometido a **exámenes** que validan los conocimientos adquiridos. En cambio, el estudiante libre no necesita respetar ciertas normas para proseguir con su **aprendizaje**. Hay que reconocer, de todas formas, la existencia de distintas variantes en estas clasificaciones, ya que un alumno puede no asistir a clases con regularidad pero cursar asignaturas formales a distancia.

#### **2.1.4.1 TIPOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS<sup>4</sup>**

##### **2.1.4.2 ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**

Se considera como la persona que cursa estudios particularmente en el nivel superior en cualquiera de las disciplinas científicas, que se sirven a través de diferentes profesiones en la Universidad que tiene acceso a este nivel después de aprobar el nivel medio del sistema de educación formal.

##### **2.1.4.3 ESTUDIANTE ACTIVO**

Estudiante que cumple con el rendimiento mínimo, es decir la aprobación de una asignatura, taller, seminario, u otros que requieran evaluación para su promoción, en el ciclo académico anterior y haya realizado su reinscripción.

##### **2.1.4.4 ESTUDIANTE BECARIO**

Estudiante que disfruta de una beca de estudios durante un semestre académico o durante el tiempo de estudios que dura la carrera profesional.

##### **2.1.4.5 ESTUDIANTE DADO DE BAJA**

Estudiante que ha permanecido como pasivo los últimos tres años lectivos o que habiendo sido reincorporado, luego de ser dado de baja, no tuvo actividad académica mínima computable dentro del ciclo lectivo en que se le concedió su reincorporación.

---

<sup>4</sup> [www.monografiasestudiantesuniversitarios.com](http://www.monografiasestudiantesuniversitarios.com)

#### **2.1.4.6 ESTUDIANTE EXTERNO**

Estudiante que sólo permanece en la universidad durante las horas de clase.

#### **2.1.4.7 ESTUDIANTE INVESTIGADOR**

Estudiante que utilizando los métodos, técnicas, herramientas e instrumentos de la investigación científica se dedica a investigar en diversos temas y problemas del saber humano.

#### **2.1.4.8 ESTUDIANTE LIBRE**

Estudiante que no asiste obligatoriamente a las clases de la universidad, pero que tiene que examinarse ante los catedráticos del mismo.

#### **2.1.4.9 ESTUDIANTE OFICIAL**

Estudiante que sigue la enseñanza en las universidades del Estado, con obligatoriedad de asistir a clase.

#### **2.1.4.10 ESTUDIANTE PASIVO**

Estudiante inscrito que no está dado de baja y no es activo y que incumplió con el rendimiento académico mínimo.

#### **2.1.4.11 ESTUDIANTE VOCACIONAL**

Estudiante que basándose en el libre acceso a los centros de enseñanza y con el solo objeto de adquirir conocimientos, asiste a clases dentro de la Universidad.

#### **2.1.4.12 ESTUDIANTE ESPONJA**

Estudiante que sólo absorbe los contenidos sin ser capaz de analizar, relacionar, comparar, seleccionar y valorar críticamente.

#### **2.1.4.13 ESTUDIANTE ESTRELLA**

Estudiante puntual, responsable, perseverante, con vocación por el estudio y que obtiene excelentes calificaciones en su rendimiento académico.

#### **2.1.4.14 ESTUDIANTE GOLONDRINA**

Estudiante relajado y que asiste a las sesiones de aprendizaje de vez en cuando; es el estudiante que carece de responsabilidad, de interés y de dedicación por el estudio.

#### **2.1.4.15 ESTUDIANTE TORTUGA**

Estudiante muy lento en el mejoramiento y el avance de sus estudios.

#### **2.1.5 RESEÑA HISTÓRICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (USAC)<sup>5</sup>**

En ese contexto, grupos de egresados de la Escuela de Comercio, realizan gestiones para crear un centro de estudios superiores en el campo de las ciencias económicas. Ante esta demanda, el Gobierno de Ubico, por decreto 1972, del 25 de mayo de 1937, decide la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, como parte de la Universidad Nacional, para “establecer en el país estudios económicos superiores”. La Facultad se inaugura el 30 de junio e inicia sus actividades el 6 de agosto del mismo año. En 1940, se funda la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas, que desde 1971, lleva el nombre del dirigente estudiantil “Manuel de Jesús Cordero Quezada”, dirigente estudiantil asesinado por las fuerzas represivas, el 20 de septiembre de 1971.

La Facultad ha tratado de adecuar la orientación de sus carreras a las necesidades del desarrollo económico y social del país. De 1937 a la fecha, los planes de estudios se modifican con cierta periodicidad. El primer cambio se produce en 1949, como consecuencia de la división de los estudios académicos en dos departamentos: el de Ciencias Económicas y el de Ciencias Comerciales. En 1960, se producen nuevos cambios en los planes de estudios. La reforma de planes en 1966 y 1969, obedecen a la implantación y posterior supresión de la Escuela de Estudios Generales en la Universidad. El Plan 1969, posee currículum semiabierto.

Especial significación reviste el Plan de Estudios 1975, el cual enfatiza la necesidad de dar contenido científico al conocimiento de la realidad nacional; destaca la necesidad de que los egresados tengan una mínima formación social y humanista. (Artículo 110 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos). Dicha orientación se consolida y tiene continuidad en el Plan de Estudios 1995, actualmente en vigencia. Como parte de los esfuerzos por concretar la misión y proyección social de la Facultad, en 1972 se establece el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); y en 1975, el programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y Experiencias Docentes (PECED).

La Facultad de Ciencias Económicas, a lo largo de su historia, ha procurado el desarrollo de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria. Sus egresados y alumnos, conscientes de la necesidad de combinar la teoría con la práctica en el estudio y resolución de los problemas nacionales, participan en la vida cívica del país de modo propositivo y sin escatimar esfuerzos y sacrificios aún en las difíciles condiciones de la vida nacional. Una larga lista de profesores y estudiantes inmolados por la represión oficial de 1954 hasta inicios de los años noventa, como el alevoso asesinato del dirigente estudiantil Oliverio Castañeda de León, el 20 de octubre de

---

<sup>5</sup> Universidad De San Carlos De Guatemala, Sitio Oficial.

1978, testimonia la decisión de los estudiantes, profesores y egresados de la Facultad de contribuir en la construcción de un futuro mejor para Guatemala.

## **2.1.6 OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS USAC<sup>6</sup>**

### **2.1.6.1 OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de la Facultad de Ciencias Económicas, consiste en brindar a los estudiantes un profundo conocimiento de la carrera que cursa, para que esté en condiciones de conocer y proponer medidas que tiendan a resolver los problemas nacionales. De manera que la población guatemalteca pueda gozar de los beneficios resultantes de la adecuada y eficiente combinación de recursos que se orienten hacia una política congruente y sistemática de desarrollo económico y social.

### **2.1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Concretar los conocimientos técnicos teóricos para aplicarlos en la práctica social y proponer los cambios que demande lo sociedad, en función de la problemática económico social de Guatemala.
- Propiciar el conocimiento del contexto económico nacional y la creatividad, para vincular los procesos transformativos del país con la actividad económica nacional e internacional, con el propósito de atenuar los efectos de la dependencia.
- Transmitir al estudiante los conocimientos científicos y tecnológicos imprescindibles en el desarrollo de su actividad profesional.
- Fomentar en el estudiante el espíritu universitario y su vocación de servicio, para que aplique sus conocimientos científicos y tecnológicos en la solución de la problemática nacional.
- Difundir los conocimientos científicos de la economía, para su aplicación en el desempeño de su profesión universitaria y como elemento de presentación facultativa.
- Tener presencia en eventos nacionales e internacionales relacionados con aspectos económico-sociales y de esta manera, conocer los avances de la ciencia económica y emitir juicios de valor.

---

<sup>6</sup> [Portal: Guatemala](#). Contenido relacionado con [Universidad](#).

### **2.1.7 MISIÓN<sup>7</sup>**

La misión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es preparar profesionales con alto nivel académico y formación integral, científica, técnica y social humanística, en las áreas de conocimiento de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas y otras carreras afines, que le permite participar con eficiencia, eficacia y ética profesional en la actividad productiva, en el desarrollo social y económico sostenible del país, en coadyuvar a la unión e integración de Centroamérica e insertarse en el contexto internacional.

### **2.1.8 VISIÓN**

La visión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es liderar la formación de profesionales altamente calificados y propositivos en ciencias económicas a nivel nacional y centroamericano, que permita a sus egresados enfrentar los retos del futuro, en materia económica, social, ambiental y política, a través de la excelencia académica, la formación y actualización permanente de sus profesores, la investigación científica, la proyección social y una gestión moderna y efectiva.

### **2.1.9 CARRERAS DE LA DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS<sup>8</sup>**

#### **2.1.9.1 LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA.**

El Contador Público y Auditor es un profesional con capacidad intelectual y científica en las áreas de Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Legislación e Informática; con valores morales, éticos y humanísticos que garanticen respeto, responsabilidad, dedicación, transparencia e independencia mental para ejercer su profesión en las entidades en las que se desempeñe.

El Contador Público y Auditor se prepara para prestar sus servicios profesionales, tanto en el sector público como en el privado, ya sea directamente en el área de contabilidad o auditoría; o bien, como elemento asesor en los campos de finanzas, fiscal, organización y sistematización contable y otros. En lo que respecta al sector privado, puede ubicarse en empresas que se dediquen a actividades económicas como las siguientes: industria, comercio, agricultura, financiera, pecuaria, construcción, servicios y otras.

#### **2.1.9.2 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

Interés de servicio e identificación social, capacidad para desarrollar trabajos laboriosos por amplios períodos de tiempo, buenas relaciones humanas y un alto sentido ético, sentido de orden y

---

<sup>7</sup> Catálogo de estudios 2008 pág. 8

<sup>8</sup> Universidad De San Carlos De Guatemala Facultad De Ciencias Económicas Departamento de Planificación Y Desarrollo Educativo

organización, capacidad para identificar, procesar y expresar datos con exactitud, habilidad de expresión verbal y escrita.

El Administrador debe caracterizarse por mostrar actitudes de: compromiso con el desarrollo económico y social del país, respeto de cánones éticos, servicio hacia la sociedad, superación personal y colectiva, promotor de nuevas organizaciones y perseverancia. En cuanto a habilidades y destrezas, debe sobresalir por su capacidad de adaptación a los avances científicos, tecnológicos y socioeconómicos; el desarrollo de su visión estratégica, capacidad de liderazgo, creatividad y de orientación; capacidad de negociación; desarrollo de ambientes de excelencia, calidad y concordancia; habilidad para comunicarse en forma oral y escrita en el idioma oficial; y fundamentalmente, capacidad integradora.

El Administrador puede desempeñarse tanto en entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, como en su propia empresa, en la conducción superior o en los puestos medios de dirección, o en funciones de consultor o asesor. Puede también desempeñarse en los campos de investigación y docencia.

### **2.1.9.3 LICENCIATURA EN ECONOMÍA.**

El economista debe ser un profesional con amplio y sólido conocimiento de la ciencia económica y de las técnicas e instrumentos matemático-estadísticos, que le permitan analizar, interpretar y resolver en forma científica y objetiva los problemas de carácter estructural y coyuntural que se presentan en el entorno económico, social y político de la sociedad guatemalteca.

La ética profesional, la conciencia y sensibilidad social, la verdad, la integridad intelectual, la honradez científica, así como la defensa permanente de los intereses nacionales y de la autonomía universitaria, deben constituir valores supremos dentro del contexto axiológico del economista.

El Economista posee amplias posibilidades de ejercer su actividad profesional como consultor externo para entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.

El monto de sus remuneraciones es de medio a alto dentro de los profesionales, dependiendo de la institución donde se desempeña, su campo de trabajo se relaciona principalmente con la elaboración y evaluación de proyectos de inversión, medición de la actividad económica, desarrollo agrícola, industrial y del comercio, economía internacional, banca central, banca comercial y servicios financieros, investigación económica y docencia universitaria, entre otros.

### **2.1.10 FUNDACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE (CUNOC)<sup>9</sup>**

La Universidad de Occidente fue fundada el 20 de noviembre de 1876 en Quetzaltenango por medio del Decreto No. 167, y abrió sus puertas como institución docente en 1877. En ella se contemplaban las facultades de Derecho y Notariado, de Medicina y Farmacia. El Doctor Manuel Aparicio fue nombrado su Rector. Esta Universidad tuvo muy poca vida, pues dos años después, el Decreto 253 del 13 de diciembre de 1879, extinguió a las universidades del país, dejando en su lugar “Escuelas Facultativas” con dependencia directa del Ministerio de Instrucción Pública.

Las Escuelas Facultativas de Occidente tuvieron la misma sede pero manejaron sin ninguna interdependencia. Perduraron por años las cátedras de Derecho y Notariado, Medicina y Farmacia hasta que un factor imprevisto pero determinante fue el terremoto que azotó el occidente del país en 1902 y destruyó la ciudad de Quetzaltenango.

Los estudios universitarios en Quetzaltenango se iniciaron con la creación de la Universidad de Occidente el 20 de noviembre de 1876 por medio del Decreto Gubernativo No. 167. Estos comprendían Jurisprudencia y Ciencias Políticas, Farmacia y Ciencias Naturales y Medicina.

La Facultad de Ciencias Económicas fue fundada, según Decreto No. 1972 del 25 de mayo de 1937, a principios del año 1947 la Universidad de San Carlos de Guatemala, reanudó actividades universitarias en la Universidad de Quetzaltenango con las Escuelas Facultativas de Ciencias Económicas de Occidente, Jurídicas y Sociales, dependiendo de sus respectivas Facultades en Guatemala.

En 1958, se estableció la Escuela Facultativa de Humanidades, dependiendo de su similar en la capital impartiendo únicamente la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Así mismo se creó la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, la cual inició estudios en enero de 1959.

De 1967 a 1969 los estudios generales operaron en Quetzaltenango, por lo que se originan las carreras de Ingeniería, Medicina, Agronomía, Arquitectura, Farmacia y Veterinaria. Estas tres últimas desaparecen al terminar dichos estudios. Así como estudiar en la ciudad los dos años y luego en Guatemala si no hubiese la carrera seleccionada. Quedando después como cátedras comunes.

El 5 de diciembre de 1970 fue creado por el Honorable Consejo Superior Universitario, el Centro Universitario de Occidente, habiendo principiado a impartir docencia en el mes de enero de 1971, con cuatro divisiones: División de Ciencia y Tecnología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias

---

<sup>9</sup> [www.Centro\\_Universitario\\_de\\_Occidente](http://www.Centro_Universitario_de_Occidente)

Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades. Posteriormente la carrera de Medicina se separó de la División de Ciencia y Tecnología para formar su propia División de Ciencias de la Salud.

El Centro Universitario de Occidente: Fue fundado el 5 de Diciembre de 1970 es el primer Centro Regional Universitario de la Tricentenaria [Universidad de San Carlos de Guatemala](#), ubicada en la ciudad de [Quetzaltenango](#), con el objetivo de impartir la educación superior y crear nuevas carreras de acuerdo a las demandas y necesidades de desarrollo de la región suroccidental del país, siendo hoy en día el mayor centro regional universitario y un foco emisor de profesionales para el área suroccidental de [Guatemala](#).

El Centro Universitario de Occidente tiene como fin primordial elevar el nivel académico y espiritual de la población guatemalteca, especialmente de Quetzaltenango y la región occidental, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico, partiendo de conocimientos de la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica con un enfoque democrático y participativo con enfoque de género, ampliando horizontes tanto académicos como personales y profesionales, ya que aquí son los propios estudiantes quienes buscan el conocimiento y se hacen responsables de su aprendizaje y puesta en práctica, puesto que la gran mayoría de jóvenes en nuestro país, estudian y trabajan al mismo tiempo.

Estudiar una carrera universitaria es sin duda una de las decisiones más importantes de la vida, para prepararse y ejercer una profesión y obtener un título que lo acredita como un profesional apto para desenvolverse en un área de especialización determinada, sabiendo que ese reconocimiento no sólo implica mejores oportunidades laborales, sino la posibilidad de tomar las mejores decisiones para la vida.

#### **2.1.11 DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CUNOC.**

Es la división encargada de proporcionar los conocimientos científicos, tecnológicos, éticos y sociales y que permitan a los estudiantes desempeñarse con éxito en las áreas profesionales de las carreras de la División de Ciencias Económicas, y brindar un amplio conocimiento de la carrera que cursa, para que esté en condiciones de conocer y proponer medidas que tiendan a resolver los problemas nacionales. De manera que la población guatemalteca pueda gozar de los beneficios resultantes de la adecuada y eficiente combinación de recursos que se orienten hacia una política congruente y sistemática de desarrollo económico y social.

La División de Ciencias Económicas inició como la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente el 4 de Enero de 1,947 por Acuerdo del Consejo Superior Universitario y ese año queda integrada como División de Ciencias Económicas y Sociales en el Centro Universitario de Occidente.

#### **2.1.11.1 MISIÓN<sup>10</sup>**

Impartir docencia a nivel profesional en la rama de Administración de Empresas, Auditoría y Economía, preparar buenos profesionales a la sociedad. Realizar funciones de investigación y extensión, contribuir a la satisfacción de las necesidades regionales de desarrollo de la educación superior con proyectos nacionales. Coordinar programas de extensión, para fortalecer la enseñanza profesional mediante la reestructuración académica.

#### **2.1.11.2 VISIÓN<sup>11</sup>**

Convertir a la División de Ciencias Económicas en una facultad con alta sensibilidad social comprometiéndose con la sociedad guatemalteca como una institución de ayuda a los problemas económicos y sociales. Formar talento humano para el desarrollo social humano, científico, tecnológico de nuestro país.

En la Facultad se contempla el Área Común y el Área Profesional, el tiempo mínimo de duración de los estudios es de cinco años.

#### **2.1.12 ÁREA COMÚN**

Los cursos que comprenden los primeros cuatro semestres están formados por 16 cursos de la carrera y tienen por objetivo principal brindar al estudiante una formación social humanística que le permita comprender y tomar conciencia de las características de la sociedad guatemalteca. Sobre esta base, se persigue que el futuro profesional esté en capacidad de aplicar sus conocimientos, en forma tal, que tengan un impacto positivo en el desarrollo socio-económico del país.

#### **2.1.13 ÁREA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

Esta área constituye la espina dorsal de la carrera, comprendida por seis semestres dentro de los cuales hay 21 cursos y tres prácticas, esenciales para la formación profesional del estudiante en los distintos campos de la Administración: Administración, Mercadotecnia, Administración Financiera, Métodos Cuantitativos y Administración de Operaciones, el tiempo mínimo de duración de los estudios es de cinco años y todos los cursos se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

Para culminar los estudios el estudiante podrá hacerlo de acuerdo al plan de estudios vigente, y graduarse mediante las siguientes opciones:

---

<sup>10</sup> <http://www.economicas.cunoc.edu.gt/mision-y-vision.html>

<sup>11</sup> <http://www.economicas.cunoc.edu.gt/mision-y-vision.html>

Examen Técnico Profesional de Áreas Prácticas Básicas de: Administración, Matemática-Estadística, Administración Financiera, Mercadotecnia, Administración de Operaciones y la elaboración y aprobación de una tesis como trabajo de graduación.

El EPS Ejercicio Profesional Supervisado se establece Como parte de los esfuerzos por concretar la misión y proyección social de la Facultad, con una correspondiente elaboración y aprobación de un informe general (colectivo); y elaboración aprobación de informe individual respectivo como trabajo de graduación.

Ambas opciones se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

## **CAPITULO III**

### **2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.2.1 LA ADMINISTRACIÓN**

El ser humano es social por naturaleza, por ello tiende a organizarse y cooperar con sus semejantes. La historia de la humanidad puede describirse a través del desarrollo de las organizaciones sociales partiendo en la época prehistórica por las tribus nómadas, donde comienza la organización para la recolección de frutas y la caza de animales, y después con el descubrimiento de la agricultura da paso a la creación de las pequeñas comunidades.

Las sociedades se han ido transformando, ya que durante siglos se caracterizaron por poseer formas predominantes agrarias, donde la familia, los grupos informales y las pequeñas comunidades eran importantes.

Posteriormente, éstas se transformaron en otras de tipo industrial, impulsadas por la Revolución Industrial y caracterizadas por el surgimiento y desarrollo de las grandes organizaciones y centros industriales.

En toda su larga historia y hasta inicios del siglo XX, la administración se desarrolló con una lentitud impresionante. Sólo a partir de este siglo atravesó etapas de desarrollo de notable pujanza e innovación, en la actualidad la sociedad de la mayor parte de los países desarrollados es una sociedad pluralista de organizaciones, donde la mayoría de las obligaciones sociales como la producción, la prestación de un servicio especializado de educación o de atención hospitalaria, la garantía de la defensa nacional o de la preservación del medio ambiente, es confiada a organizaciones como industrias, universidades y escuelas, hospitales, ejército, organizaciones de servicios públicos, que son administradas por grupos directivos propios para poder ser más eficaces.

#### **2.2.2 ADMINISTRACIÓN DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA<sup>12</sup>**

La palabra Administración viene del latín Ad que significa: hacia, dirección y tendencia y Minister, subordinación u obediencia y significa aquel que realiza una función bajo el mando de otro, es decir aquel que presta un servicio a otro. Sin embargo en la actualidad la palabra Administración tiene un significado distinto y mucho más complejo porque incluye términos como "proceso", "recursos", "logro de objetivos", "eficiencia", "eficacia" entre otros, que han cambiado radicalmente su significado original. Además entender este término se ha vuelto más dificultoso por las diversas definiciones existentes hoy en día las cuales varían según el autor.

---

<sup>12</sup> KOONTZ, Harold / Wehrich, Heinz Administración, Una Perspectiva Global

La Administración se aplica a todo tipo de empresa, el éxito de un organismo depende directa e inmediatamente de su buena administración. Una adecuada administración eleva la productividad.

La eficiente técnica administrativa promueve y orienta el desarrollo. En los organismos grandes, la administración es indiscutible y esencial, en la pequeña y mediana empresa la única posibilidad de competir, es aplicando la administración.

### **2.2.3 IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN**

Una de las formas más sencillas de la administración, en nuestra sociedad, es la administración del hogar y una de las más complejas la administración pública y privada. Pero el fenómeno administrativo no solamente nació con la humanidad sino que se extiende a la vez a todos los ámbitos geográficos y por su carácter universal, la encontramos presente en todas partes, porque en el ámbito del esfuerzo humano existe siempre un lado administrativo de todo esfuerzo planeado.

### **2.2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN<sup>13</sup>**

#### **2.4.1 UNIVERSALIDAD**

El fenómeno administrativo se da donde quiera que existe un organismo social, porque en él tiene siempre que existir coordinación sistemática de medios, se da en todas partes aunque lógicamente existan variantes accidentales.

#### **2.2.4.2 ESPECIFICIDAD.**

Aunque la Administración va siempre acompañada de otros fenómenos de distinta índole empresarial funciones económicas, contables, productivas, mecánicas y jurídicas, etc. El fenómeno administrativo es específico y distinto a los que acompaña.

#### **2.2.4.3 UNIDAD TEMPORAL**

Aunque se distingan etapas, fases y elementos del fenómeno administrativo, éste es único y por lo mismo, en todo momento de la vida de una empresa se está dando, en mayor o menor grado, todos o la mayor parte de los elementos administrativos. Así al hacer los planes, no por eso se deja de mandar, de controlar, de organizar, etc.

#### **2.2.4.4 UNIDAD JERÁRQUICA**

Todos cuantos tienen carácter de jefes en un organismo social, participan, en distintos grados y modalidades, de la misma Administración. Así en una empresa forman "un solo cuerpo administrativo", desde el Gerente General, hasta el último mayordomo.

---

<sup>13</sup> MUNCH Galindo, Lourdes / García Martínez, José. Fundamentos De Administración. Ed. Trillas. 6° reimpresión. México, 1997. 240 págs.

### **2.2.5 ADMINISTRADOR DE EMPRESAS<sup>14</sup>**

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño, planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución de los planes y proyectos, la administración del talento humano, la evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos, para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a su cargo.

El Administrador de Empresas debe caracterizarse por mostrar actitudes de: compromiso con el desarrollo económico social del país, además del respeto, la ética, el servicio hacia la sociedad, y superación personal y colectiva, debe ser el promotor de nuevas organizaciones y mostrar perseverancia. En cuanto a habilidades y destrezas, debe sobresalir por su capacidad de adaptación a los avances científicos, tecnológicos y socioeconómicos; el desarrollo de su visión estratégica, capacidad de liderazgo, creatividad y orientación; capacidad de negociación; desarrollo de ambientes de excelencia, calidad y concordancia; habilidad para comunicarse en forma oral y escrita en el idioma oficial; y fundamentalmente una capacidad integradora, que a su vez le permita desempeñarse tanto en entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, o en su propia empresa, en la conducción superior, o en puestos medios de dirección, o en funciones de consultor o asesor. Puede también desempeñarse en los campos de investigación y docencia.

### **2.2.6.0 EL EMPLEO<sup>15</sup>**

Empleo es un trabajo, una ocupación o un oficio, puede denominarse a toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio de lo cual recibe una remuneración económica, un empleo puede ejercerse amparado en la celebración de un contrato formal o de hecho con una entidad empleadora, la cual se compromete a pagar, a cambio de los servicios del trabajador. La palabra empleo, deriva del verbo emplear, que a su vez proviene del francés employer, y significa acción y efecto de emplear.

La población que posee un empleo se denomina población ocupada o activa, es la que se encuentra desempeñando efectivamente un trabajo a partir de cual recibe beneficios económicos.

### **2.2.6.1 EMPLEO FORMAL<sup>16</sup>**

Se denomina aquel que se encuentra formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, y se ajusta a los requerimientos de ley, lo cual involucra

<sup>11</sup><http://definicion.de/empleo/#ixzz3k3ptsV7H>

<sup>12</sup> Gutiérrez Martínez, Francisco Roberto. Para Eliminar la Pobreza en Guatemala. Pág. 25

<sup>14</sup> [«Artículos para Estudiantes Universitarios»](#). Universidad de San Carlos de Guatemala, sitio web oficial.

<sup>15</sup> <http://definicion.de/empleo/#ixzz3k3ptsV7H>

<sup>16</sup> Gutiérrez Martínez, Francisco Roberto. Para Eliminar la Pobreza en Guatemala. Pág. 25.

el pago de impuestos, seguridad social, prestaciones, etc. Como tal, puede ejercerse tanto en el sector público como en el privado, y forma parte de las estadísticas oficiales.

#### **2.2.6.2 EMPLEO INFORMAL**

Es un sector de la economía que se encuentra al margen del control tributario, y que comprende la actividad laboral de trabajadores independientes, como vendedores ambulantes, trabajadoras del servicio doméstico, limpia vidrios, etc. Como tal, un empleo informal no cuenta con la protección que estipula la ley para las relaciones laborales, de modo que son empleos sin protección social por parte del Estado y que no brindan estabilidad económica para los trabajadores. Dependiendo de la legislación de cada país, un trabajo informal puede ser ilegal aun cuando no realice actividades directamente ilícitas, así como también existen trabajos informales considerados ilícitos, como la venta de piratería o el tráfico de drogas o de armas.

#### **2.2.6.3 EMPLEO TEMPORAL**

Es aquel en que se contratan los servicios de una persona durante un periodo de tiempo determinado, existen empresas dedicadas exclusivamente a contratar trabajadores para empleos temporales, en dicho caso, el trabajo temporal supone la celebración de un contrato entre las tres partes: trabajador, agencia de trabajo temporal y empleador.

#### **2.2.6.4 EMPLEO FIJO**

Es aquel en que una persona es contratada de manera indeterminada para ejercer determinadas funciones dentro de una empresa.

#### **2.2.6.5 EMPLEO DE MEDIO TIEMPO**

Se denomina aquel en que se contrata a una persona para que ejecute una serie de funciones únicamente durante la mitad de la jornada usual de trabajo. Este tipo de empleos son típicos de aprendices, pasantes o estudiantes, que compatibilizan su actividad laboral con sus estudios para ganar un poco de experiencia y algunos ingresos extra.

#### **2.2.6.6 EMPLEO DE TIEMPO COMPLETO**

Es aquel donde la persona es contratada para que realice un conjunto de labores durante la totalidad de la jornada laboral.

#### **2.2.6.7 EL EMPLEO COMO NECESIDAD**

Se define a partir de que los estudiantes trabajan por el interés principal de obtener un ingreso, ya sea para el sostén económico o para los gastos de la carrera, en el ámbito del sentido que se construye a partir de motivos personales, se distingue al trabajo como fuente de ingresos.

### **2.2.6.8 EL EMPLEO COMO APRENDIZAJE**

Hay estudiantes que construyen el sentido de su trabajo a partir de lo que aprenden, el empleo se constituye un proceso formativo que los acompaña durante su estancia en la universidad. Además de aprender, encuentran otro tipo de motivos que complementan o componen ese sentido, que también tratan de contar con ingresos para sus gastos personales o para la carrera, hay algunos cuyo aprendizaje tiene un fin más práctico ya que buscan en el ámbito laboral desarrollarse profesionalmente.

### **2.2.6.9 EL EMPLEO COMO EXPERIENCIA LABORAL**

Para algunos estudiantes el trabajo tiene sentido en función de su desarrollo profesional en el propio campo laboral. Se trata de los que buscan comenzar a trabajar en el lugar en donde quieren continuar. Intentan alcanzar este objetivo a partir de escalar puestos, el trabajo también les aporta otro tipo de satisfactores, el elemento central sobre el que construyen su sentido es continuar el camino que han iniciado. El empleo les permite solventar sus gastos personales y lo que requieren para su carrera.

### **2.2.7.0 EL TRABAJO**

Es el conjunto de facultades físicas o mentales que el hombre pone en ejercicio cuando produce un bien o servicio, o sea su capacidad o fuerza de trabajo; el trabajo es una actividad consciente y razonada del individuo, en la cual ha de poner en ejercicio sus facultades, y cuyo destino u objetivo ha de ser la producción de bienes y servicios.

### **2.2.7.1 CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO<sup>17</sup>**

#### **2.2.7.2 TRABAJO FISICO E INTELECTUAL**

Es todo trabajo en donde hay un desgaste de energía corporal junto con un despliegue de las facultades mentales por modesto que éste sea; desde el punto de vista económico, lo importante es el fin perseguido por cada uno de ellos, es decir que el ejercicio físico o mental sea producir los medios para satisfacer las necesidades.

#### **2.2.7.3 TRABAJO CALIFICADO**

Es aquel que requiere un previo adiestramiento más o menos intenso, que permita al trabajador adquirir las experiencias necesarias para realizar su actividad más eficiente, el trabajo calificado es propio de las actividades no agrícolas tales como: la industria, la minería, la banca, el transporte, etc.

---

<sup>17</sup> Introducción a la Economía. Felipe J. Mendizabal. Pág. 44-46. 1987.

#### **2.2.7.4 TRABAJO CON EDUCACIÓN MEDIA**

En este el individuo tiene la capacidad de realizar las tareas que se requieren en el puesto, por lo que aplica los conocimientos adquiridos.

#### **2.2.7.5 TRABAJO CON EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

En éste el individuo pone en práctica los conocimientos teórico-prácticos relacionados con el funcionamiento y la realización de las actividades en el sector en el que se desenvuelve.

#### **2.2.7.6 TRABAJO CON PERFECCIONAMIENTO CIENTÍFICO**

Aquí el profesional posee la capacidad que se necesita para llevar a cabo un trabajo específico gracias al elevado nivel educativo que posee, siendo el que se requiere para desempeñar el trabajo correctamente.

#### **2.2.7.7 TRABAJO NO CALIFICADO**

Es aquella actividad que efectúa el trabajador sin haber recibido ningún entrenamiento previo.

#### **2.2.7.8 TRABAJO AUTÓNOMO**

Lo efectúa el trabajador con sus propias herramientas y máquinas, disponiendo de la propiedad de las materias primas, es decir, cuando se transforma en propio empresario de su actividad productiva.

#### **2.2.7.9 EL TRABAJO ASALARIADO**

Es la forma característica y generalizada como el trabajador desarrolla su labor, es decir, comprende los servicios del trabajador bajo contrato del empresario.

### **2.2.8 JORNADAS DE TRABAJO<sup>18</sup>**

#### **2.2.8.1 JORNADA ORDINARIA DIURNA**

La jornada de trabajo efectivo diurno no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana, es el que se ejecuta entre las seis de la mañana y las dieciocho horas de un mismo día.

#### **2.2.8.2 JORNADA ORDINARIA NOCTURNA**

Es el que se ejecuta entre las dieciocho horas de un día y las seis horas del día siguiente, no puede ser mayor de seis horas diarias, ni exceder de un total de treinta y seis horas a la semana.

---

<sup>18</sup> Código de Trabajo de Guatemala. Art. 88,116, 117.

### **2.2.8.3 JORNADA MIXTA**

Es la que se ejecuta durante un tiempo que abarca parte del período diurno y parte del periodo nocturno, no puede ser mayor de siete horas diarias ni exceder de un total de cuarenta y dos horas a la semana.

### **2.2.9 RENDIMIENTO ACADÉMICO<sup>19</sup>**

El rendimiento académico es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del [proceso formativo](#). También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos, en este sentido está vinculado a la aptitud. El rendimiento académico sintetiza la acción del proceso educativo, no sólo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también en el conjunto de [habilidades](#), destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc.; y hace referencia a la [evaluación](#) del conocimiento adquirido en el ámbito escolar o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un semestre.

#### **2.2.9.1 RESULTADO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

El rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes, no se trata de cuánta materia han memorizado los educandos sino de cuánto de ello han incorporado realmente a su [conducta](#), manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas en el trabajo. La comprobación y la evaluación de sus conocimientos y capacidades, el rendimiento educativo se considera como el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del [proceso enseñanza - aprendizaje](#), que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de [la personalidad](#) en [formación](#).

#### **2.2.9.2.0 TIPOS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO<sup>20</sup>**

##### **2.2.9.2.1 RENDIMIENTO INDIVIDUAL**

Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual, también en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos.

---

<sup>19</sup> <http://definicion.de/rendimiento-academico/#ixzz3k3vJfgAE>

<sup>20</sup> <http://tipos.de/rendimiento-academico>

### 2.2.9.2.2 RENDIMIENTO GENERAL

Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las líneas de acción educativas y hábitos culturales y en la conducta del alumno.

### 2.2.9.2.3 RENDIMIENTO ESPECÍFICO

Es el desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación es más fácil, debido a que se evalúa la vida afectiva del estudiante, considerando su conducta y sus relaciones con el docente.

### 2.2.9.2.4 RENDIMIENTO SOCIAL

La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

### 2.2.9.3 FACTORES QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Desde la dificultad propia de algunos cursos, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, son muchos los motivos que pueden llevar a un estudiante a mostrar un pobre rendimiento académico. Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés, el empleo o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

#### 2.2.9.3.1 LA CONCENTRACIÓN<sup>21</sup>

Se conoce como **concentración** al **acto y consecuencia de concentrar o de concentrarse** concepto que hace referencia al logro de reunir en un determinado punto lo que se encontraba separado, de reducir en varias partes o sustancias el líquido para disminuir su volumen, y a la capacidad de reflexionar de manera profunda.

La **concentración mental**, por otra parte, es el proceso de la mente que consiste en centrar voluntariamente la **atención** sobre un objetivo. A través de la concentración, la persona deja momentáneamente de lado todo aquello que puede interferir en su capacidad de atención.

La concentración es especialmente importante para el proceso de [aprendizaje](#). De ahí que se intente por todos los medios potenciar esta capacidad que es imprescindible para la adquisición de nuevos [conocimientos](#). Sobre este aspecto la [psicología educativa](#) ha hecho importantes

---

<sup>21</sup> <http://definicion.de/concentracion/#ixzz3mCxS6b48>

observaciones y aportes. Por otra parte, la concentración mental ayuda al ejecutor a enfocarse en las acciones que están siendo desarrolladas, la concentración puede verse mermada o incluso completamente bloqueada por [trastornos](#), [enfermedades](#) o [conductas](#) de diverso tipo.

Prácticas como la [lectura](#), la [meditación](#) y el [yoga](#) han probado ser medios efectivos para mejorar la concentración mental, pues estimulan la producción de [ondas alfa](#), [ondas beta](#), [ondas theta](#) y [ondas delta](#) en el cerebro, las cuales se relacionan con la relajación, la calma, la creatividad, el incremento de la memoria y la solución de problemas.

#### **2.2.9.3.2 ATENCIÓN<sup>22</sup>**

Atención es la base de la concentración es un requisito esencial para alcanzar buenos resultados en los estudios, y no sólo se alcanza con la voluntad, hay distintos factores que pueden favorecerla o perjudicarla, La atención es especialmente importante para el proceso de aprendizaje. Se debe buscar por todos los medios potenciar esta capacidad que es imprescindible para la adquisición de nuevos conocimientos.

Factores determinantes de la atención

- Determinantes externos
- Determinantes internos

Los determinantes externos son factores derivados de estímulos externos y llegan al sujeto a través de la percepción. Los principales son: Intensidad, tamaño, contraste, movimiento, novedad y repetición.

Los determinantes internos son factores que provienen del propio sujeto y se relacionan con su personalidad, expectativas, carencias, gustos, etc.

#### **2.2.9.3.3 LA DISTRACCIÓN Y SUS CAUSAS**

La distracción es definida como el desplazamiento de la atención hacia otros estímulos diferentes a aquellos en los que una persona está ocupada. Para el autor es uno de los peores enemigos del estudio y la causa del bajo rendimiento. A las causas de la distracción se les denomina distractores externos o internos.

##### **2.2.9.3.3.1 DISTRACTORES EXTERNOS**

- ✓ Los ruidos y exceso de tecnología

---

<sup>22</sup> Aspectos que Inciden en la Graduación Profesional del Estudiante. Facultad de Humanidades. 2003

- ✓ Los factores ambientales de tu entorno inmediato como deficiente iluminación, temperatura inadecuada, postura excesivamente cómoda, etc.
- ✓ La falta de un horario que planifique sus actividades y sus horas de dedicación al estudio
- ✓ La inercia a dejarse llevar por la pasividad y la comodidad inicial
- ✓ La excesiva dificultad de la materia
- ✓ La excesiva facilidad de la tarea
- ✓ La monotonía de lo que está estudiando
- ✓ La competencia de otros objetivos externos

#### **2.2.9.3.3.2      DISTRACTORES INTERNOS**

- ✓ Los problemas y conflictos personales y familiares
- ✓ El nivel de ansiedad
- ✓ La falta de interés o la falta de motivación
- ✓ Los asuntos todavía por resolver
- ✓ La acumulación de tareas
- ✓ La fatiga física o psíquica
- ✓ La debilidad de la voluntad

#### **2.2.9.3.3.3      FALTA DE CONCENTRACIÓN**

Se habla de falta de concentración cuando no se consigue de forma permanente desconectar de otros estímulos para dedicarse a una cosa concreta. Si la capacidad de concentrarse sobre una cosa se ha debilitado o se ha visto perjudicada provisionalmente, se habla de un trastorno en la capacidad de concentración. Los trastornos de la concentración pueden presentarse de diferentes formas. Una falta de concentración puede aparecer en cualquier momento de la vida.

#### **2.2.9.3.3.4      FRACASO ESCOLAR**

Estudiantes que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el semestre, del total de estudiantes inscritos al inicio del año, la tasa de fracaso escolar es la relación entre el total de alumnos matriculados en un año específico, y la sumatoria de los alumnos que reprueban y quienes se inscriben y no logran finalizar el ciclo escolar desertan en un semestre específico.

#### **2.2.9.3.3.5      NIVEL ECONÓMICO FAMILIAR.**

Son las condiciones de ingresos y egresos que tiene el estudiante para dedicarlos a su preparación incluye desde su vestimenta, alimentación, vivienda, transporte adquisición de bibliografía, materiales, recreación, salud y otros componentes esenciales en la vida del ser humano.

La [clase](#) social a la que pertenece un estudiante determina oportunidades de vida en aspectos que no se limitan a la situación económica en sí misma, también las maneras de

comportarse, los gustos, [el lenguaje](#), las opiniones e incluso las creencias éticas y religiosas suelen corresponderse a las del estatus social o posición social a la que pertenece el mismo.

#### **2.2.9.3.3.6 ESTADO PSICOLÓGICO**

Se refiere a las características específicas del pensamiento, la voluntad, actitudes, la salud psíquica, la inteligencia, las características psicológicas son determinantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje, éstas se vinculan a lo económico y a lo social, además los elementos hereditarios determinan la capacidad que cada persona en lo individual tiene. Entre otras actitudes importantes están la seguridad, tolerancia, perseverancia y la voluntad.

Entre los factores psicológicos intervienen:

##### **2.2.9.3.3.6.1 INTELIGENCIA**

La inteligencia se desarrolla a muy temprana edad, desde la concepción de un nuevo ser, estimulando diversos factores, la inteligencia comprende capacidades, entre éstas están:

- ✓ Comprensión de lenguaje y razonamiento.
- ✓ Capacidad de percibir relaciones entre espacio y tiempo.
- ✓ Resolver problemas prácticos.
- ✓ Capacidad de recordar hechos.
- ✓ Proceso de información por medio de los sentidos.

##### **2.2.9.3.3.6.2 MOTIVACIÓN Y EMPLEO DE APTITUDES**

La motivación es un elemento importante del esquema psíquico y se considera como causa profunda de los aspectos del sujeto, está estrechamente relacionada con los elementos del consciente intelectual, los padres son quienes inician la educación y el desarrollo de la inteligencia y de ellos dependen las experiencias que se promuevan.

Factores que influyen en las aptitudes:

##### **2.2.9.3.3.6.3 INTERESES**

Se definen como las inclinaciones personales tendientes a satisfacer las necesidades fisiológicas, físicas, orgánicas, intelectuales, morales éticas de un individuo, cuando se tiene interés de algo en particular, inmediatamente se provoca la inclinación, motivación, por eso cada individuo desarrolla sus potencialidades dependiendo de sus intereses, para lo cual define una priorización dependiendo de diversos factores.

#### **2.2.9.3.3.6.4 ACTITUDES**

Se refieren al comportamiento del ser humano en su relación con otras personas, el ser humano además de los elementos de disposición a la acción, también tiene actitudes. Las actitudes se desarrollan durante la vida y el contacto con otras personas y se relacionan con la edad, sexo, la personalidad.

#### **2.2.9.3.3.6.5 SALUD MENTAL**

El equilibrio emocional, forma parte de la salud mental del estudiante, forma parte de su contexto socioeconómico y cultural, al perder el equilibrio emocional, la persona no satisface plenamente sus necesidades, esto repercute en la conducta, generando frustraciones, y se evidencia entre otras enfermedades.

- ✓ Depresión
- ✓ Desequilibrio emocional
- ✓ Inseguridad emocional
- ✓ Trastornos afectivos
- ✓ Ansiedad
- ✓ Problemas sociales.

Estas enfermedades afectan la salud emocional causan bloqueos profundos y limitan la atención y el rendimiento académico del estudiante.

## CAPITULO IV

### 3.0 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

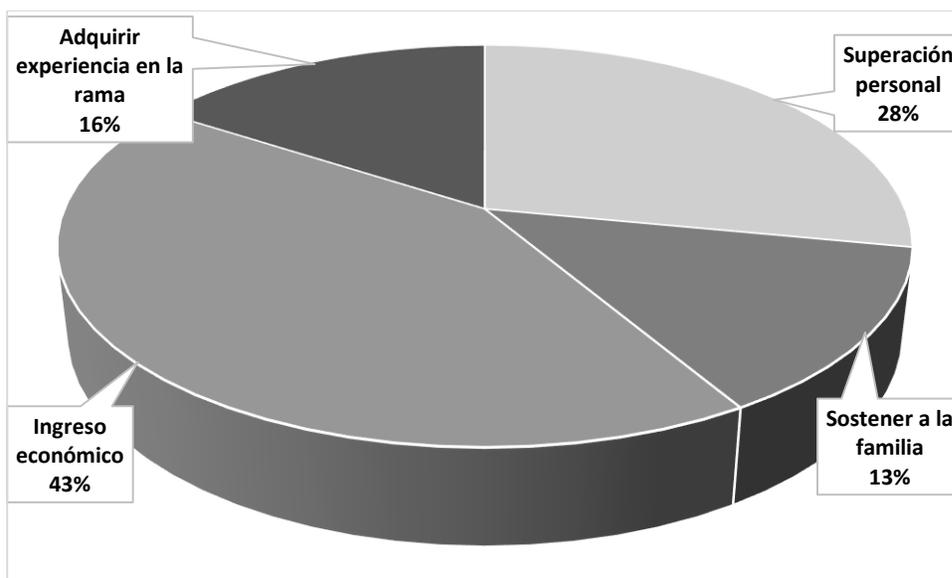
La información fue recopilada a través de un Censo con los estudiantes del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas año 2,015, que trabajan y estudian en el Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango.

Dicha investigación permitió conocer los factores que intervienen en el rendimiento académico de los 55 estudiantes encuestados que trabajan, quienes tienen un mejor panorama de las complicaciones que enfrentan diariamente, ya que poseen un empleo para cubrir sus gastos y al mismo tiempo deben cumplir con sus ocupaciones académicas.

Por tal razón se presenta un análisis e interpretación de los datos obtenidos durante la investigación realizada en dicha casa de estudios.

**Gráfica No. 1**

#### Motivo de Trabajo



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

“Según el Código de Trabajo actual el Salario o Sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos”<sup>23</sup>

De acuerdo a la gráfica anterior que representa el 43% de los estudiantes que trabajan por el interés principal de obtener un ingreso económico y tienen la necesidad de trabajar porque deben mantener a su propia familia y otros provienen de familias con escasos recursos que requieren del ingreso de sus hijos para vivir. Los estudiantes trabajan para destinar parte de sus ingresos y cubrir los gastos personales y académicos de su carrera, además buscan mayor independencia para no ser una carga familiar.

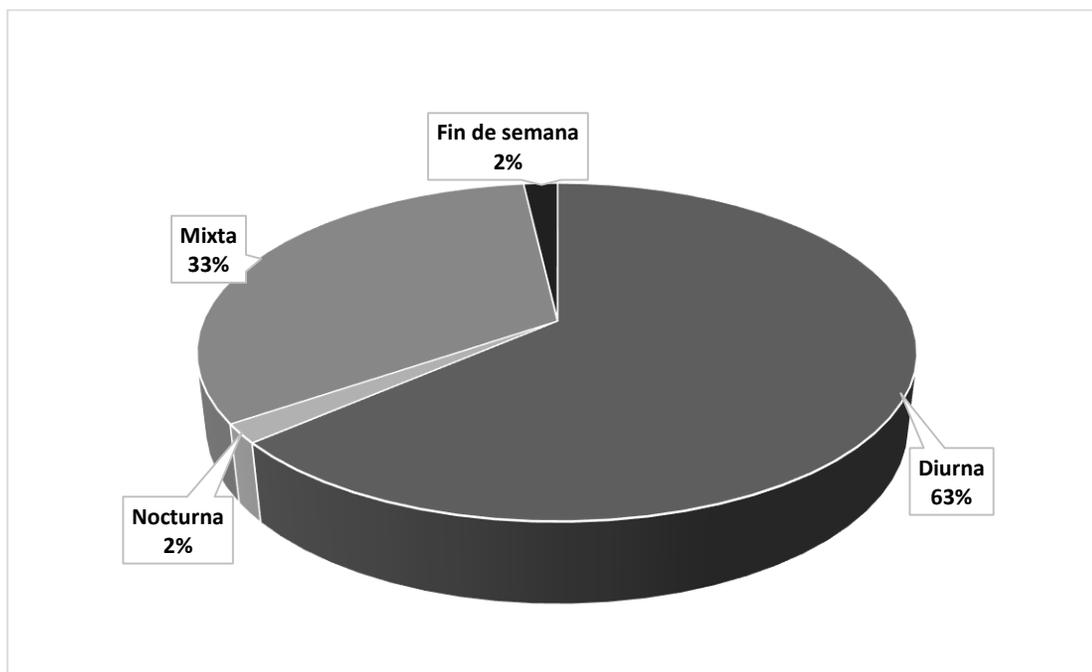
Seguido por el 28%, quienes trabajan para su superación personal; y desean poner en práctica sus conocimientos y enriquecer su formación, adquiriendo nuevas habilidades y desarrollarse posteriormente como profesionales laboralmente.

El 16% trabajan para adquirir experiencia en la rama y manifiestan que el trabajo constituye un proceso formativo que los acompaña durante su estancia en la universidad y buscan comenzar a trabajar en el ámbito profesional y el trabajo también les aporta otro tipo de satisfactores.

Por último el 13% respondió que necesitan de un trabajo para poder sostener a la familia ya que el salario que perciben, es lo que les permite colaborar para el sustento familiar.

**Gráfica No. 2**

**Jornada de Trabajo**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

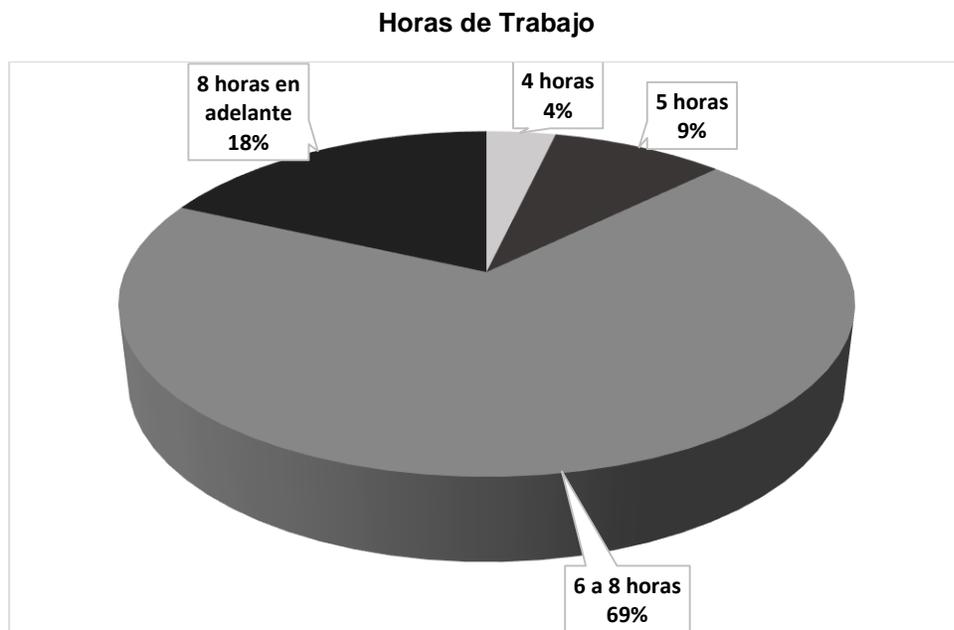
<sup>23</sup> Artículo 88 Código de Trabajo. Última edición

La jornada de trabajo en el país según las leyes que lo rigen se encuentra contemplada de la siguiente manera: Diurna, nocturna y mixta, para poder devengar un salario según la ocupación y las necesidades tanto del trabajador como del patrono, así como el pacto o compromiso adquirido desde el momento en que se inicia la relación laboral.

Como se puede observar en la gráfica anterior, el 63% de los estudiantes encuestados respondieron que su jornada de trabajo es diurna, la cual no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana que se encuentra establecida en el Código de Trabajo, ésta al mismo tiempo proporcionará un ambiente de armonía y motivación para que el empleado pueda brindar un servicio de calidad a la empresa u organización de la cual éste depende, pero al mismo tiempo esta jornada afecta el rendimiento académico y/o mental del estudiante debido al cansancio físico acumulado durante el ejercicio de sus labores; mientras que el 33% indicó que trabaja en horario mixto, en éste se encuentran aquellos empleados que laboran parte de la jornada diurna y nocturna por lo que afecta aún más el rendimiento del estudiante, así como la puntualidad y asistencia a cada período de clases, dichos estudiantes podrían alcanzar mejores resultados con más esfuerzo y dedicación.

El 4% restante trabaja en horario nocturno y fin de semana, aunque éste sea un porcentaje mínimo del total de las personas encuestadas son parte de la población estudiantil del Centro Universitario de Occidente.

**Gráfica No.3**



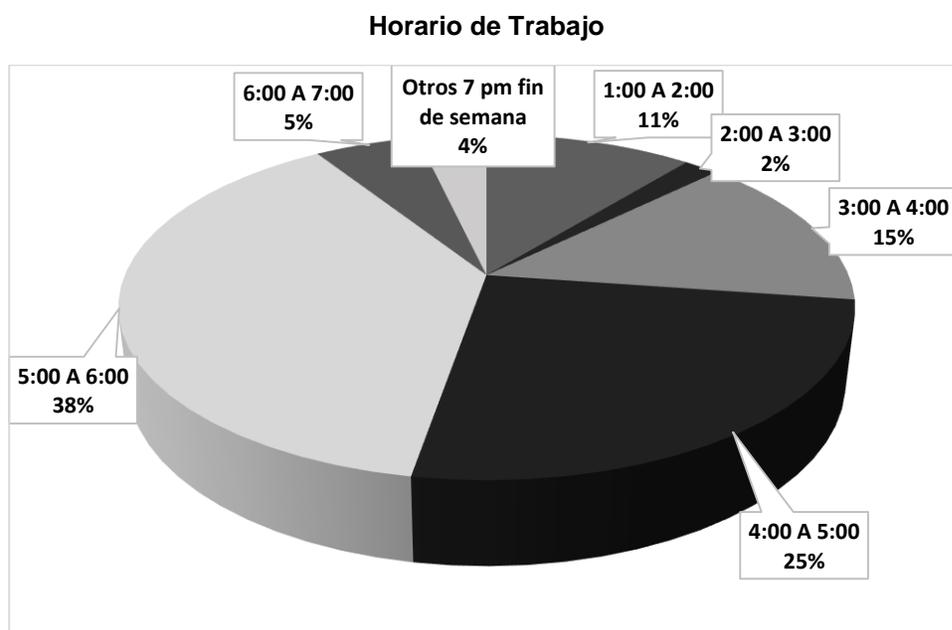
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

Toda empresa privada o pública debe tomar en cuenta las horas de trabajo establecidas por las leyes vigentes que rigen en el país según el Ministerio de Trabajo, sin importar el nivel jerárquico que ocupe dentro de la misma.

Como se muestra en la presente gráfica entre seis y ocho horas es el promedio que trabaja el 69% de los estudiantes encuestados, dicho horario se encuentra contemplado dentro de la jornada diurna. El 18% trabaja de ocho horas en adelante, recordando así que al trabajar más de ocho horas el empleado está proporcionándole a la empresa tiempo extra, por lo que todo buen empleador debería considerar al momento de remunerarlo darle lo que le corresponde en horas extra; siendo éste el factor principal que perjudica el rendimiento académico del estudiante debido al traslape de horarios con sus actividades académicas.

Solamente el 4% de los estudiantes labora cuatro horas, correspondiente a una media jornada que le permite el desarrollo y ejercicio de sus actividades estudiantiles y quienes pueden aprovechar para dedicarle más tiempo a sus estudios para obtener mejores resultados.

**Gráfica No. 4**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

La jornada laboral se encuentra contemplada según acuerdos establecidos por el patrono y el empleado, sea la empresa privada o pública siempre y cuando ésta no exceda de las que se encuentran contempladas en la ley, además el trabajador debe acatar las reglas y políticas de la empresa para que se pueda crear un ambiente laboral adecuado.

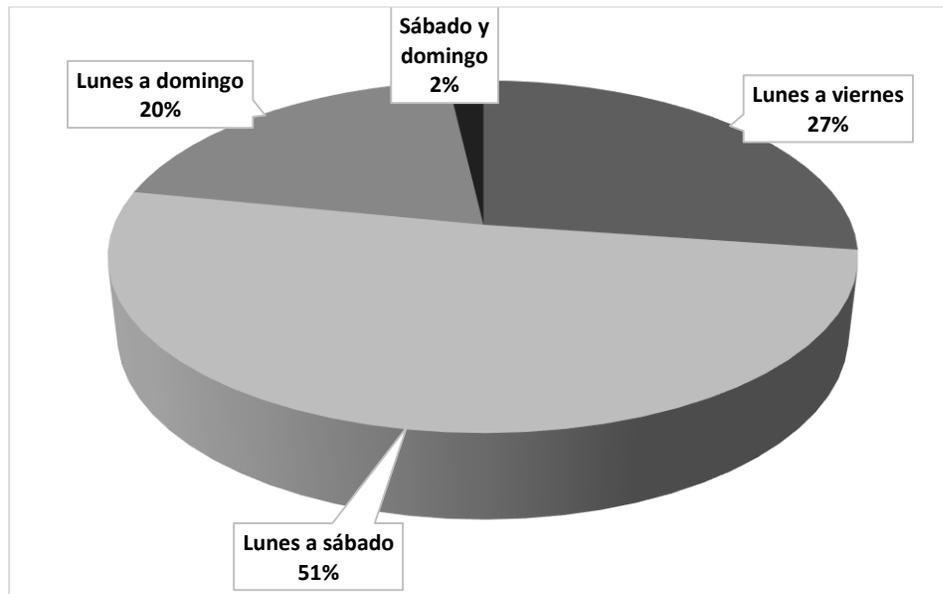
El 38% respondió que termina su jornada laboral entre 5 y 6 pm. Otro porcentaje equivalente al 5% entre 6 y 7 pm, dicho horario le perjudica ya que en determinadas ocasiones sale tarde de su trabajo y también cansado, es por ello que llega tarde a la universidad.

De los estudiantes encuestados el 25% termina su jornada laboral entre 4 pm y 5 pm. El 15% de 3 pm a 4 pm. El 11% respondió que de 1 pm a 2 pm y por último el 2% termina de 2 pm a 3 pm. El 4% restante trabaja fines de semana. Dichos horarios y jornadas de trabajo son de beneficio para el

estudiante, ya que permite dedicarle más tiempo a sus estudios así como también llegar a tiempo a sus períodos de clases, entregar sus tareas y prepararse de una mejor forma para las evaluaciones tanto parciales como finales. También es necesario analizar que son pocas las empresas que tienen horarios accesibles, con jornadas de medio tiempo y fin de semana.

**Gráfica No. 5**

**Días en los que Labora**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

En Quetzaltenango existen diferentes tipos de empresas públicas y privadas, las cuales brindan una oportunidad de empleo a la población demandante, sin embargo son pocas las empresas que tienen jornadas de trabajo y horarios accesibles y dan la oportunidad de estudiar, pero en su mayoría el horario cubre toda la semana.

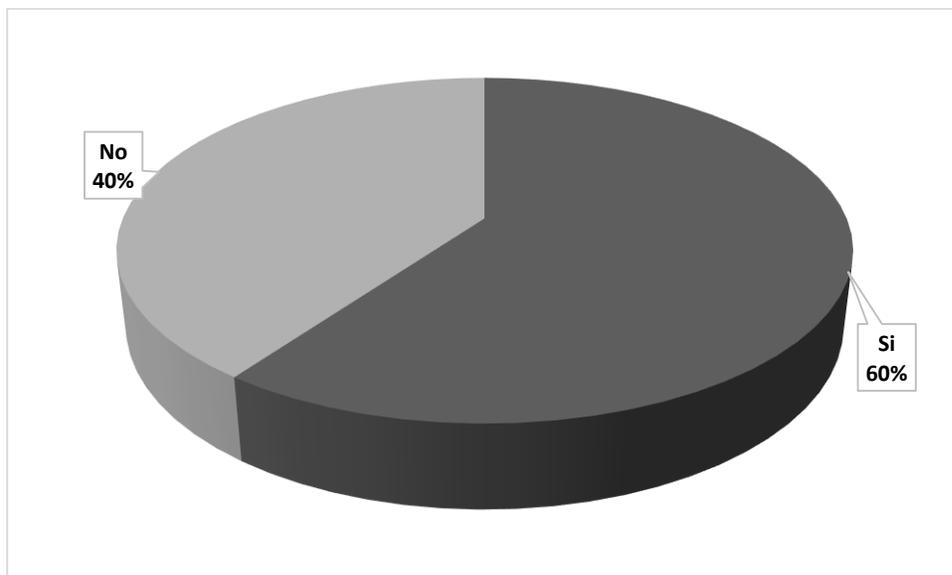
El 51% de los encuestados manifestaron que trabajan de lunes a sábado siendo un porcentaje significativo, debido a la necesidad económica y a las pocas oportunidades de empleo, dichos estudiantes aceptan estas jornadas de trabajo para solventar sus gastos personales y académicos, sin importar el efecto negativo en su rendimiento académico.

Mientras que el 27% labora de lunes a viernes teniendo dos días de descanso. El 20% de estudiantes respondió que tienen una jornada más pesada, debido a que trabajan de lunes a domingo, dicha jornada no les deja tiempo suficiente para realizar sus actividades académicas, en un 100%, sin embargo deben duplicar esfuerzos para no afectar su rendimiento académico ni alargar el tiempo de la carrera universitaria.

Solamente un estudiante trabaja sábado y domingo, con esto se determina que la mayor parte de estudiantes trabajan en jornadas completas, combinando el trabajo con el estudio.

**Gráfica No. 6**

**Impacto del Trabajo en el Rendimiento Académico**



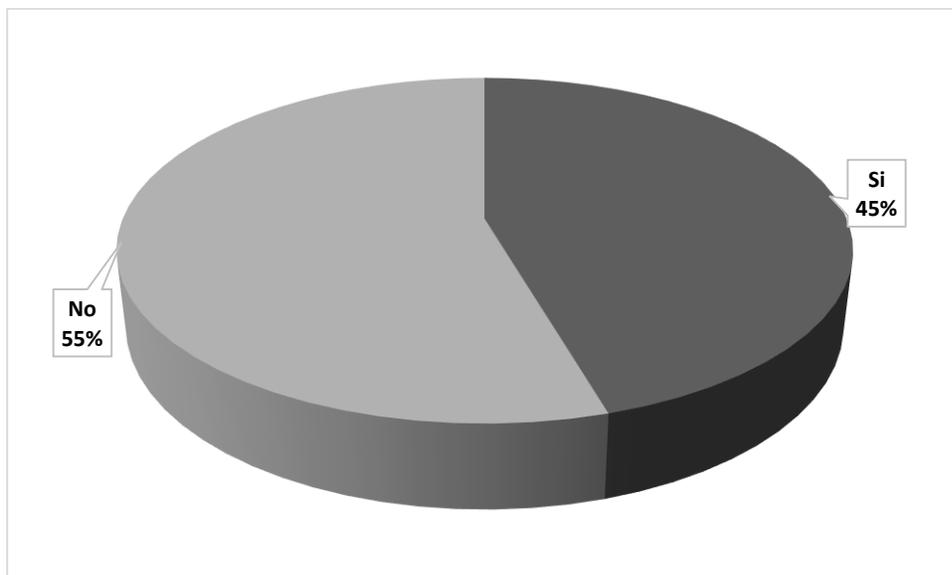
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

En el trabajo intervienen facultades físicas y mentales que el ser humano pone en ejercicio cuando produce un bien o un servicio, muchas veces deben quedarse a trabajar después del horario de trabajo establecido, es por ello que a la mayor parte de los estudiantes encuestados les afecta el trabajar y estudiar al mismo tiempo, porque no administran bien su tiempo y esto afecta sus actividades académicas.

El trabajo afecta el rendimiento académico del 60% de los estudiantes del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas, debido a que terminan su jornada laboral entre 5 pm y 6 pm; y trabajan de lunes a sábado, otros hasta el domingo por lo que el trabajo les absorbe la mayor parte de su tiempo; además del cansancio físico y mental y en ocasiones salen más tarde de su empleo y no pueden asistir a la universidad e incumplen con la entrega de tareas, se desmotivan y no buscan otras alternativas que favorezcan su rendimiento académico. Mientras que el 40% respondió que el trabajo no les afecta, porque tienen horarios de trabajo accesibles y tienen la disponibilidad de cumplir con sus tareas académicas.

**Gráfica No. 7**

**Llegadas Tarde a Clases**



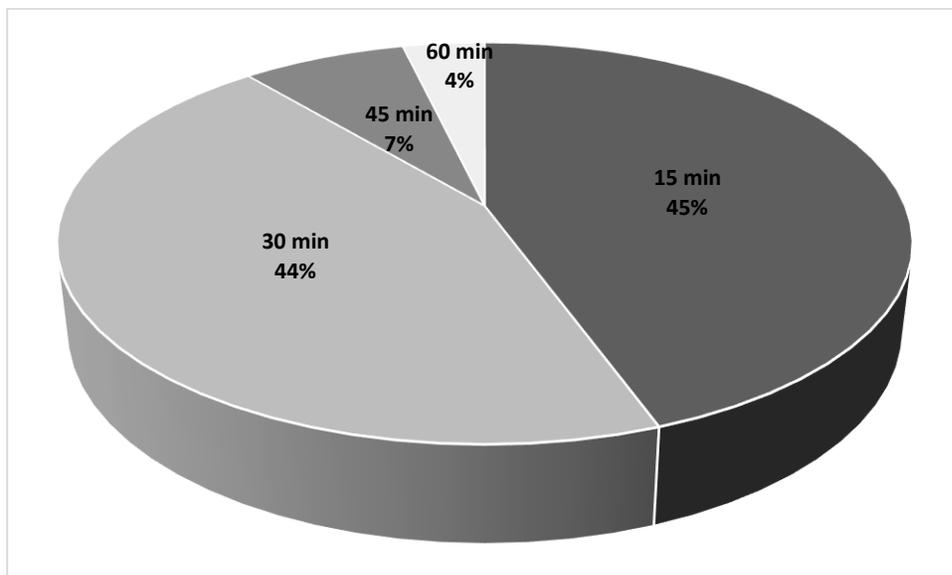
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

Llegar puntualmente a los períodos de clases es de beneficio para el estudiante, ya que lleva una secuencia de los contenidos abordados en los cursos, y está atento a las tareas y exámenes asignados por el docente, pero para muchos de los estudiantes se torna complicado, debido a que salen muy tarde del trabajo, pero deben hacer el esfuerzo de llegar puntualmente para no afectar su rendimiento académico.

El 55% de los encuestados afirmó que no llega tarde a clases, debido a que su horario de trabajo le permite llegar puntualmente y/o hacen el esfuerzo de estar a tiempo en sus períodos de clases. El 45% llega tarde a clases, siendo un porcentaje significativo, ya que son estudiantes que salen de su empleo después de las 17 horas y se encuentran en distintas partes de la ciudad incluso en departamentos y municipios cercanos, además intervienen algunos factores como: el tráfico, el transporte, las condiciones climatológicas, las cuales influyen para que el estudiante llegue tarde a clases, todo ello afecta grandemente el rendimiento académico del estudiante, y más aún si le faltan contenidos, tareas y evaluaciones realizadas por el docente.

**Gráfica No. 8**

**Minutos que Llega Tarde**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

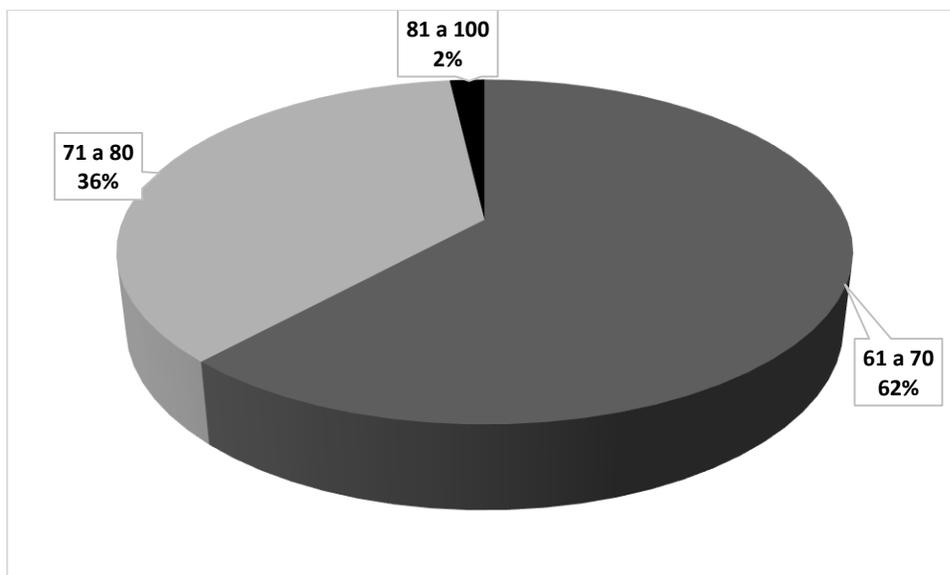
La ausencia a clases, así como las llegadas tarde durante los primeros períodos, afectan el rendimiento académico de los estudiantes, debido a que pierden una parte de la explicación, mayormente en cursos no teóricos, por lo consiguiente no comprenden los procesos y aspectos más relevantes de cada uno de los temas que se abordan; además de que algunos docentes cierran la puerta, como cualquier centro educativo de educación superior que cuenta con sus propias reglas y políticas, así como cada uno de los docentes en sus cátedras establecen sus propias reglas, por lo tanto después de la hora de inicio ya no dejan ingresar, dado que es un distractor para los demás estudiantes, y que cuando los estudiantes llegan tarde interrumpen la clase y distraen la atención de los demás.

Como se puede observar en la gráfica anterior 15 minutos llegan tarde a clases el 45% de los estudiantes y 30 minutos el 44% son los retrasos más significativos de los estudiantes, lo que trae consecuencias muy marcadas para alcanzar resultados finales, van reprobando los cursos que contempla el pensum y esto hace que su estancia en la universidad se prolongue.

El 7% de los estudiantes encuestados llegan 45 minutos tarde esto significa que pierden en su mayor parte la clase y el proceso para integrarse a ella es deficiente. Por último el 4%, se retrasa 60 minutos, tiempo en el cual el estudiante pierde la clase en su totalidad. Este tiempo perdido le afecta no sólo en su rendimiento académico sino también le resta oportunidades de ascenso en su vida laboral y profesional.

**Gráfica No. 9**

**Nota Final de Aprobación de Cursos**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

El rendimiento académico se mide a través de las calificaciones que el estudiante obtiene en los cursos que se asigna a lo largo de su carrera universitaria, la Universidad de San Carlos de Guatemala establece lo siguiente:

“La nota mínima para la aprobación de una asignatura o actividad académica que se imparta en la Facultad de Ciencias Económicas es de sesenta y un (61) en una escala de 0 a cien (100) puntos y se integra así:

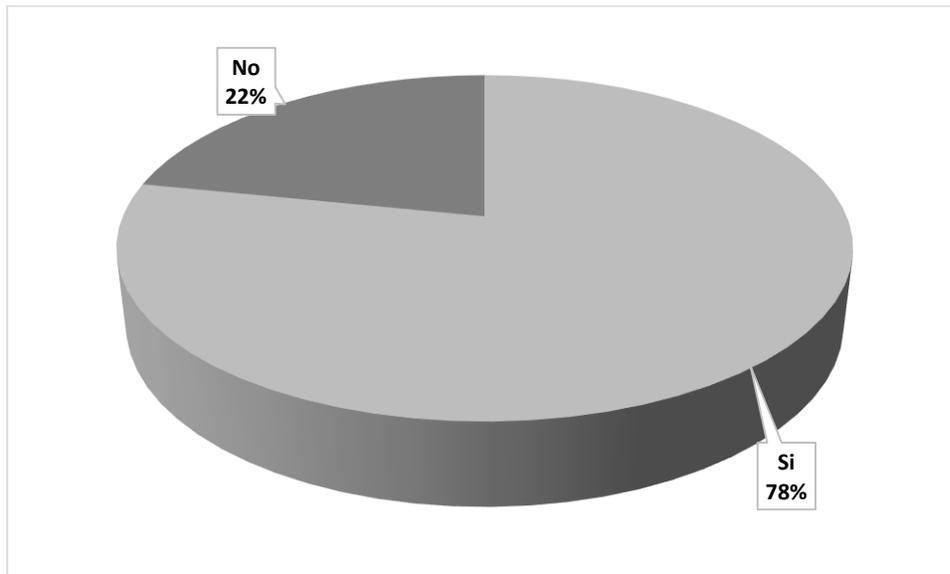
- a) La zona, que tiene valor máximo de setenta (70) puntos. Y la zona mínima de (31) puntos
- b) El examen de fin de curso y el examen de recuperación tienen cada uno un valor máximo de treinta (30) puntos.
- c) La sumatoria de a y b conforman la nota total de aprobación o reprobación”<sup>24</sup>.

En la gráfica anterior se puede notar que un alto porcentaje de estudiantes que trabajan solamente han obtenido la nota mínima en sus cursos representado por el 62%, seguido por un 36% que corresponde a los estudiantes que han aprobado sus cursos con una nota de 71 a 80 y solamente un 2% equivalente a un estudiante ha obtenido una calificación de 81 a 100 puntos. Con esto se puede concluir que, casi ningún estudiante obtiene las notas de las distinciones académicas que la universidad otorga debido a múltiples factores, siendo el principal el trabajo que cada uno desempeña.

<sup>24</sup> Catálogo de estudios 2008. Facultad de CCEE. Pág. 89.

**Gráfica 10**

**Asignación de Cursos**



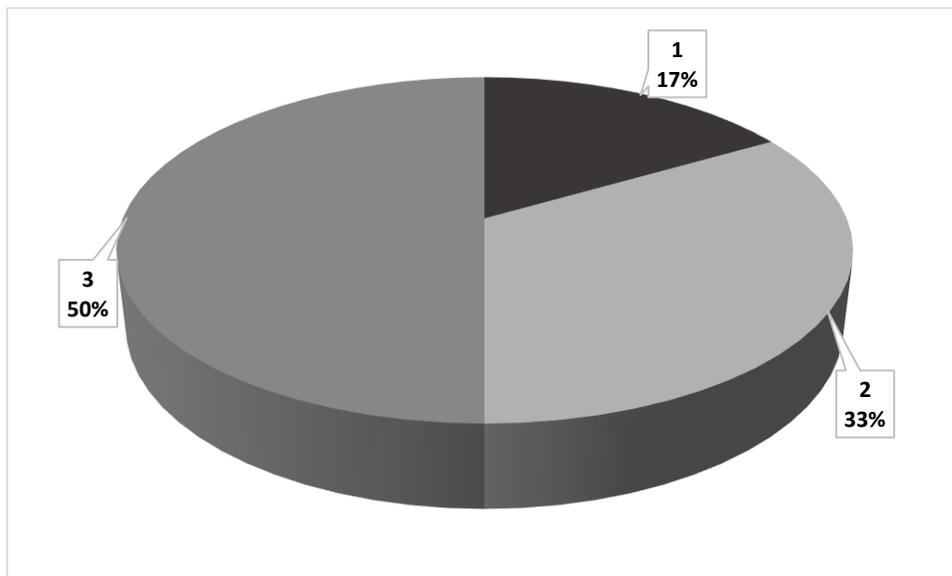
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

El pensum de estudios de la carrera de Administración de Empresas está conformado por 44 cursos que abarca desde el Área Común hasta la culminación de la carrera en el Área Profesional, con cuatro prácticas supervisadas, en donde el estudiante hace uso de sus conocimientos teóricos para aplicarlos en el campo laboral.

El 78% de los encuestados, quienes se encuentran actualmente cursando el octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas se asignaron todos los cursos correspondientes al semestre, siendo estos: Mercadotecnia III, Operaciones I, Métodos Cuantitativos III, Administración Financiera IV y la Segunda Práctica del Área Profesional. Mientras que el 22% manifestó que no se asignaron todos los cursos del octavo semestre, debido a que han tenido diversas dificultades personales, económicas y laborales en determinados cursos durante el transcurso de su preparación profesional.

**Gráfica 11**

**Número de Cursos que No se Asignó**



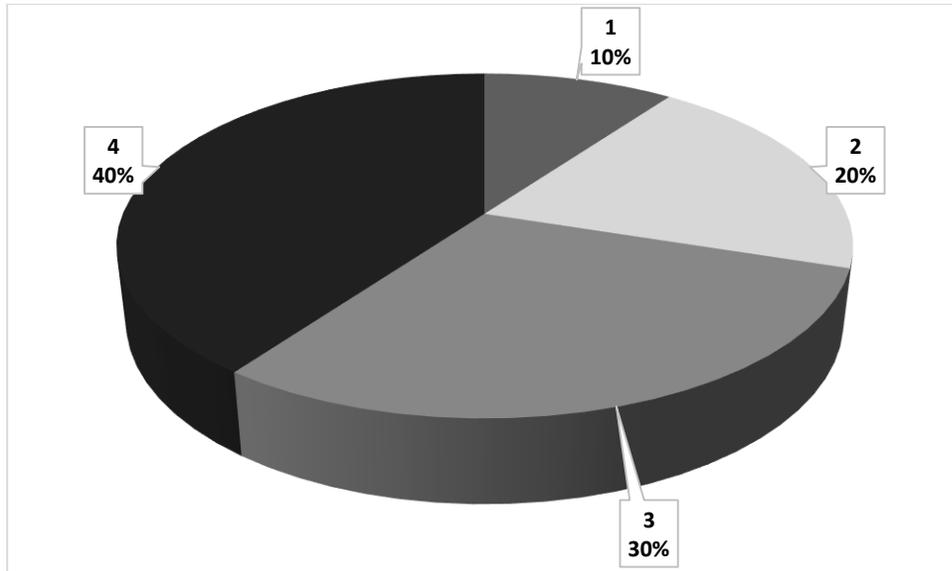
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

Como se puede observar en la gráfica anterior, de los estudiantes que no llevan la carga académica correspondiente al semestre, el 50% manifestó que no se pueden asignar los cursos en su totalidad y esto se debe a tener cursos pendientes de aprobación del semestre anterior.

El 33% de los estudiantes del octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas tienen asignados dos cursos. El 17% de los estudiantes no se asignó un curso, de los 4 que están contemplados en el semestre, debido a que llevan cursos atrasados por diversos motivos, siendo el horario de trabajo el que más les perjudica ya que absorbe la mayor parte de su tiempo así como también el desgaste físico y mental al que están sometidos para cumplir con éste, afectando de esta manera su rendimiento académico por el incumplimiento de tareas además, no se preparan para sustentar los exámenes tanto parciales como finales, entre otras actividades correspondientes al semestre. El bajo rendimiento académico del estudiante universitario es, el principal causante del rezago en la titulación, debido a que los estudiantes se ven obligados a repetir los cursos una y otra vez hasta obtener un rendimiento satisfactorio.

Gráfica No. 12

Cantidad de Cursos Repetidos



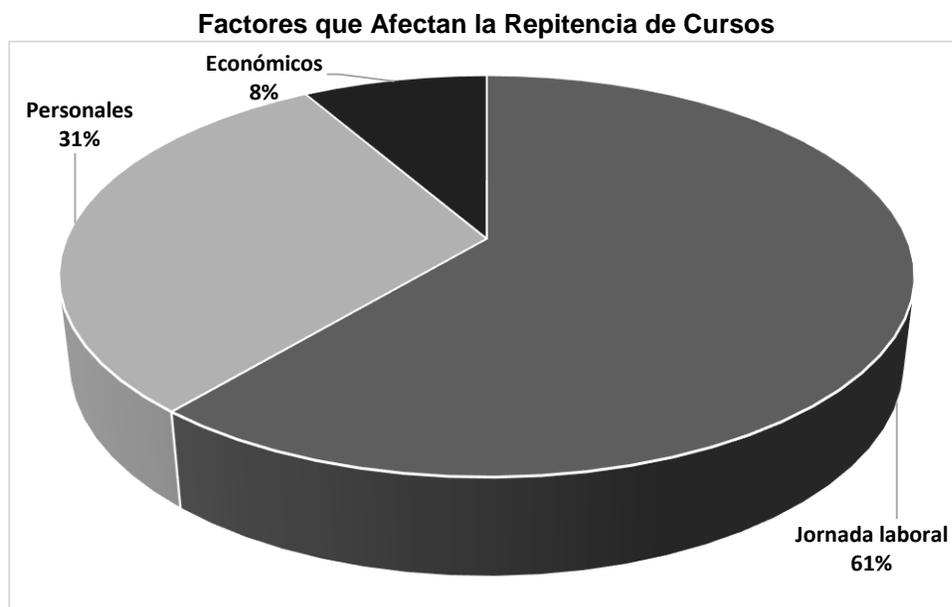
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

La repitencia es el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un semestre al reprobar un curso, siendo un indicador del bajo rendimiento académico y un obstáculo para terminar la carrera durante el tiempo estipulado.

En la Carrera de Administración de Empresas el 40% de los estudiantes encuestados manifestaron que durante su formación estudiantil universitaria han repetido cuatro cursos que en su momento ha repercutido en el aplazamiento de su formación académica durante el tiempo promedio para la finalización de la misma.

El 30% le corresponde a los que han repetido tres cursos y el 20% dos cursos y el último porcentaje representado por los estudiantes que han repetido un curso equivale al 10%. La repitencia de cursos afecta al estudiante ya que prolonga su estancia en la universidad, provocando que no termine el pensum de estudios en el tiempo establecido y no pueda obtener mejores oportunidades dentro del campo laboral, que le permitan estabilidad económica y un estilo de vida, diferente,

Gráfica 13



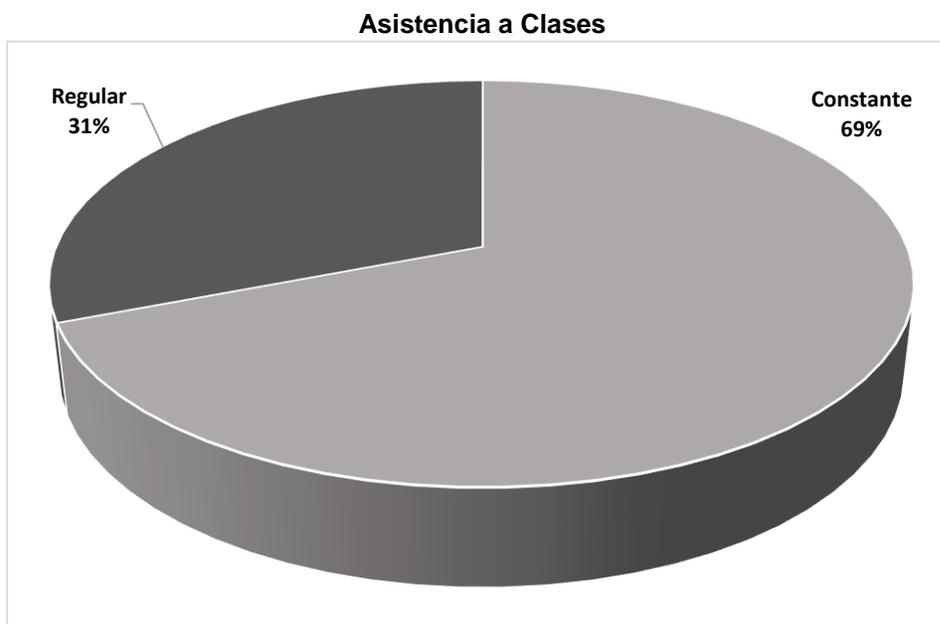
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

En contexto son muchos los factores que afectan al estudiante de la carrera de Administración de Empresas, entre estos se encuentran, económicos y laborales, que aunado a la carga estudiantil vienen a perjudicar la permanencia y el rendimiento físico/mental del horario asignado para las actividades académicas, además de los compromisos previos adquiridos, son pocos los estudiantes que se esfuerzan y luchan en contra de estos factores, con el afán de terminar su carrera universitaria

El 61% de los estudiantes que repiten cursos por motivos laborales sufren desgaste físico y mental lo cual les perjudica en el rendimiento académico, ya que muchas veces su jornada de trabajo es muy extensa, llega tarde a clases e incluso deja de realizar algunas tareas y el tiempo es escaso para prepararse para sus evaluaciones parciales o finales.

El 31% como se puede observar en la gráfica respondió que por motivos personales ha repetido cursos y el 8% manifestó que el factor económico es el que le ha afectado en la repitencia de cursos. Estos factores son muy marcados para la continuidad del estudiante en su formación profesional así como para la culminación de la misma durante un tiempo promedio contemplado de cinco a siete años. Ante todos los factores negativos que intervienen en el bajo rendimiento académico del estudiante, debe administrar de una mejor forma su tiempo para cumplir con las tareas académicas asignadas.

**Gráfica 14**



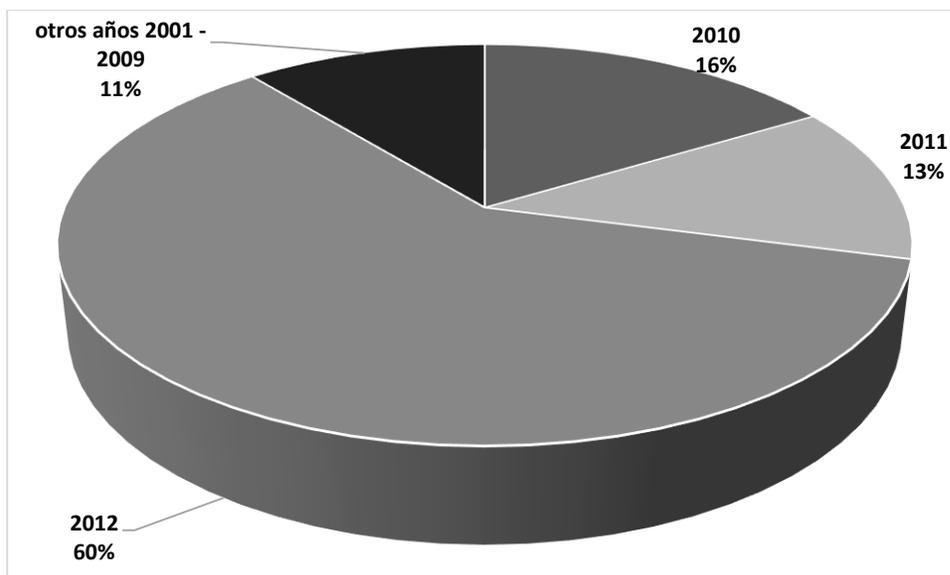
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

El 69% de los estudiantes encuestados que trabajan respondieron que su asistencia a clases es constante, ya que es un factor determinante en su rendimiento académico, debido a que están enterados de los trabajos que deben entregar día a día y saben cómo hacerlos porque asisten constantemente a los cursos impartidos por los docentes y tienen una mejor comprensión, tomando en cuenta que se encuentran cursando los últimos semestres de la carrera de Administración de Empresas

El 31% no asiste regularmente a clases, debido a diversos motivos, siendo el principal: la jornada de trabajo, ya que muchas veces se extiende y el estudiante se ve obligado a faltar, no entrega trabajos y no se presenta a exámenes parciales y/o finales, y no busca alternativas para solucionar dichos inconvenientes, que obstaculizan su desempeño estudiantil.

**Gráfica 15**

**Año de Ingreso en la Universidad.**



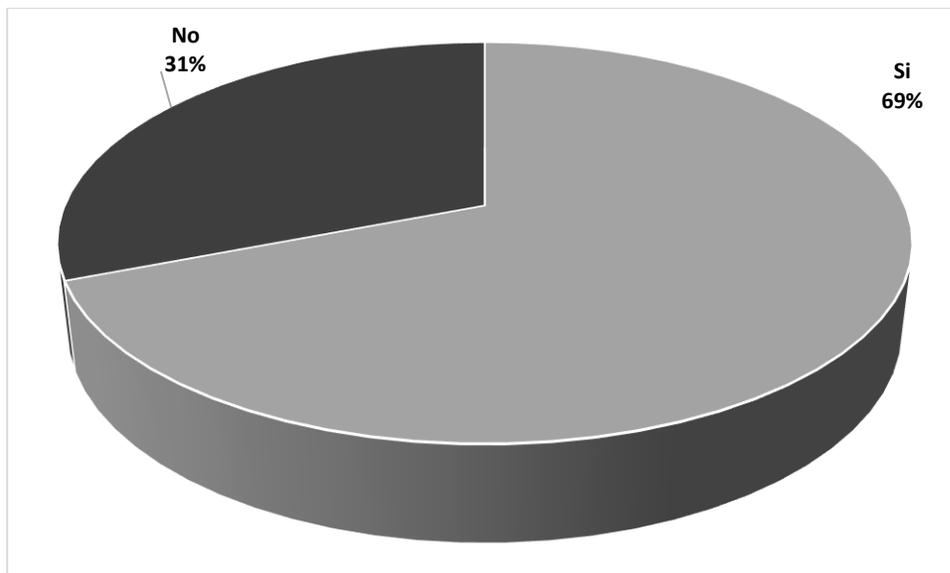
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

En el año 2012 ingresó a la universidad el 60% de los estudiantes que actualmente cursan el octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas, por otra parte el 16% en el año 2010, quienes debieron haber cerrado cursos en el año 2014; el 13% ingreso en el 2011 son los estudiantes que tienen un año de retraso en su carrera universitaria.

el 11% ingreso entre los años 2001 al 2009 quienes que por diversos factores como laborales, económicos, personales y familiares entre otros, los cuales han provocado que los estudiantes inscritos antes del año 2012 y que cursan actualmente el octavo semestre de la Carrera de Administración de Empresas no hayan podido egresar de la universidad, reflejando de esta manera que dichos factores afectan el rendimiento académico, es por ello que el estudiante se ve obligado a repetir cursos, e incluso dejar de estudiar y retomar sus estudios posteriormente, dichos estudiantes han alargado su carrera en promedio de 10 años

**Gráfica 16**

**Tiempo para Realizar las Tareas**



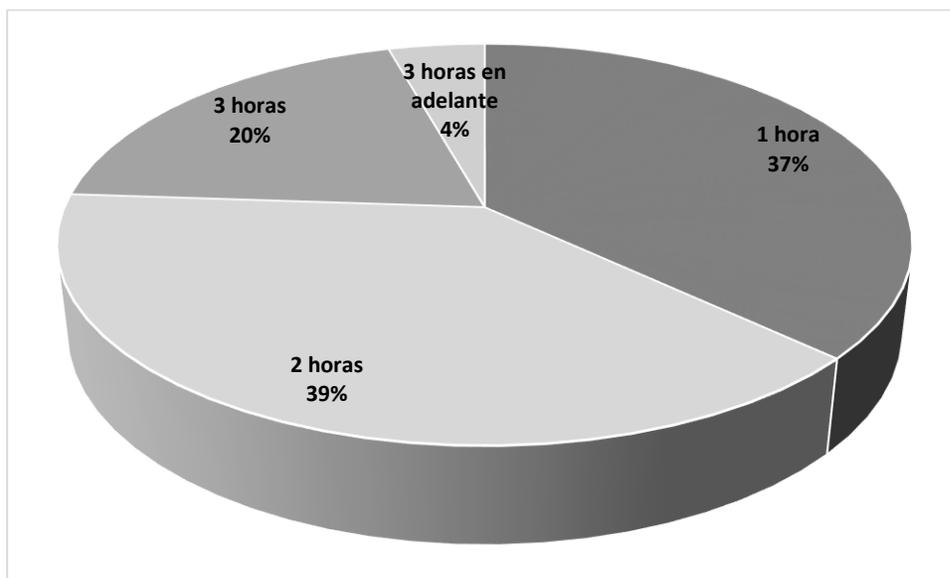
Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

Realizar tareas es indispensable para la acumulación de zona, puesto que esto contribuye a que el estudiante pueda optar al examen final, aprenda y aplique los procedimientos y conocimientos correctos, al mismo tiempo pueda tener facilidad de asignarse todos los cursos del semestre siguiente que contempla el pensum de estudios.

El 69% de los estudiantes encuestados respondió que le da tiempo para realizar las tareas universitarias mientras que el 31% manifestó que no le da tiempo por diversos motivos, entre los más notables se encuentra el horario de trabajo, ya que salen muy tarde y llegan directo a la universidad.

Gráfica 17

**Horas que le Dedicar al Estudio Después de Clases**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

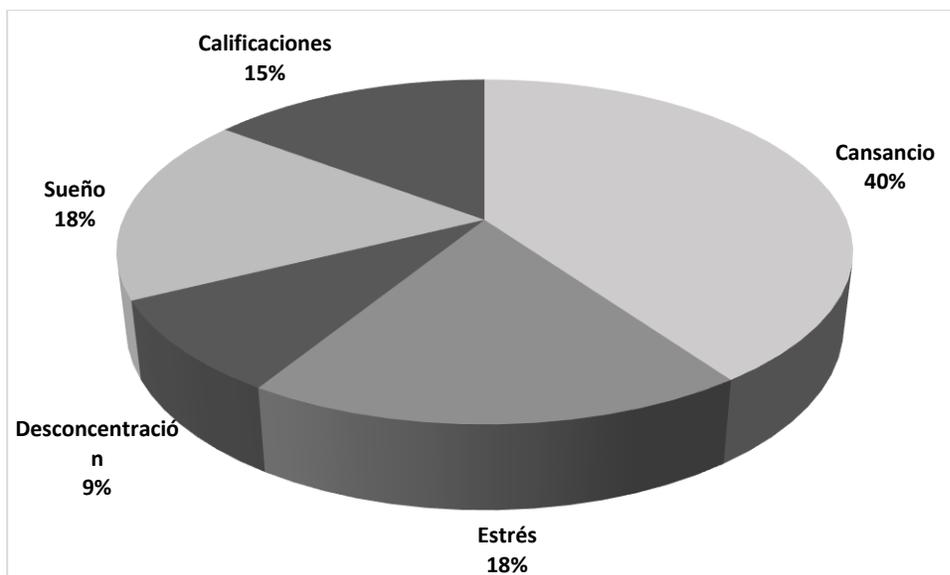
La importancia de la cantidad de horas que un estudiante debe dedicarle a sus estudios determina los resultados obtenidos al final del semestre. Para rendir al máximo, debe haber retenido las explicaciones de clase tomando apuntes y tener todos sus materiales de estudio ordenados, al día y estudiar en un sitio adecuado que le ayude a la concentración, tener una elevada motivación que le permita llegar a su casa y dedicarle tiempo a sus estudios para tener un mejor rendimiento académico, así como también emplear técnicas de estudio adecuadas para reforzar y fortalecer el hábito de lectura.

En cuanto al tiempo el 39% respondieron que dos horas es el tiempo que el estudiante le dedica a sus estudios después de las clases, tomando en cuenta que está en el Octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas y que llevan cursos prácticos y teóricos, además de la Práctica Profesional, dichos cursos necesitan de una mayor dedicación de tiempo para lograr un buen desempeño académico. Siendo esto un tanto difícil, debido a que se encuentra cansado, después de una larga jornada laboral y de clases, además que al día siguiente debe levantarse temprano e ir a trabajar.

Otros estudiantes con una menor disponibilidad de energía dedican una hora después de clases al estudio. Un 20% le dedica tres horas y solamente el 4% dedican más de tres horas a estudiar y reforzar los contenidos después de las clases para alcanzar mejores resultados.

**Gráfica 18**

**Repercusiones de Trabajar y Estudiar**



Fuente: Investigación de campo, septiembre 2,015. CUNOC.

Trabajar demanda mucho esfuerzo físico y mental debido a que algunas jornadas pueden ser mucho más pesadas que un día normal de estudio. El 40% de los estudiantes encuestados como se puede observar en la gráfica anterior respondió que el cansancio físico es un factor determinante que afecta su rendimiento académico en la universidad y por ende los resultados son deficientes.

El 18% de los estudiantes manifestó que el Estrés le afecta al combinar el estudio con el trabajo debido a que se sienten presionados, tanto en la universidad como en el trabajo, un mismo porcentaje de estudiantes contestó que el sueño durante los períodos de clases le impide estar atento a las explicaciones dadas por el docente, esto se debe a que se levantan muy temprano y se acuestan muy tarde por estar realizando tareas para determinados cursos

Mientras que el 15% respondió que le afecta en sus calificaciones porque su desempeño académico se ve afectado debido a la carga laboral y su compromiso con el empleador, reflejándose en su nota final, prolongándose la carrera por encima del tiempo estipulado.

La poca concentración es otro factor que afecta al 9% de los estudiantes del Octavo Semestre de carrera de Administración de Empresas debido a que muchas veces tienen otros distractores siendo el principal el uso excesivo de la tecnología durante los períodos de clases.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos del trabajo de campo se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La **hipótesis se comprueba** ya que el empleo y sus efectos son factores que perjudican el rendimiento académico de los estudiantes del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas del año 2015 del Centro Universitario de Occidente que estudian y trabajan a la vez.
2. Dentro de los factores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes del octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas se encuentran los siguientes, el trabajo, compromisos previos adquiridos, el horario de la jornada laboral, agotamiento físico/mental, estrés, etc.
3. El estudiante le dedica en promedio una hora de tiempo a sus estudios después de clases, no es suficiente para obtener mejores resultados en su rendimiento académico que le permita concluir la carrera, en el tiempo promedio.
4. El horario de trabajo y de estudio es una limitante para el rendimiento académico del estudiante dado a su jornada laboral y la hora de inicio del periodo de clases.

## RECOMENDACIONES

1. Que el estudiante identifique los factores que más afectan su rendimiento estudiantil para obtener una solución viable y que le permita coordinar ambas actividades para alcanzar las metas trazadas desde el inicio de su formación universitaria.
2. El estudiante debe hacer un esfuerzo para sobrellevar los compromisos personales, labores y la carga estudiantil, para terminar la carrera universitaria en el tiempo establecido como lo demanda el mismo centro.
3. El estudiante debe dedicar más tiempo a sus estudios después de clases para obtener mejores resultados durante y al final de semestre.
4. Los docentes de los primeros períodos de clases deben colaborar con los estudiantes que llegan con 15 minutos de retraso, dado a que la jornada de trabajo obstaculiza el horario de clases y su participación continua dentro del curso asignado.
5. Que el estudiante coordine sus actividades estudiantiles y laborales, para que los factores que afectan su rendimiento académico no sean una excusa o limitante, para culminar la carrera de su elección.
6. El estudiante que trabaja debe administrar su tiempo y recursos para sobrellevar de una mejor forma sus actividades académicas y laborales.

## **PROPUESTA**

### **PLAN PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO Y RECURSOS DEL ESTUDIANTE PARA OBTENER UN MEJOR RENDIMIENTO ACADÉMICO.**

#### **INTRODUCCIÓN**

Quetzaltenango está considerada como la segunda ciudad más importante del país, por sus actividades económica, académica, culinaria, cultural, etc. por lo que el Centro Universitario de Occidente está considerado como uno de los mejores centros regionales, por las tres carreras que ofrece en la División de Ciencias Económicas, donde la mayoría de la población estudiantil trabaja y estudia al mismo tiempo, para cubrir sus necesidades.

La educación es uno de los grandes pilares de la vida, gracias a ella se puede obtener conocimiento, mejorar su estatus y ascender en el ámbito laboral y/o profesional, lo que al mismo tiempo contribuye al desarrollo económico social del país.

El rendimiento académico, el cual es considerado como la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende y ejerce sus funciones a través de sus conocimientos teóricos y prácticos, indicando el nivel de aprendizaje alcanzado por éste. Además, representa el nivel de eficacia en las tareas académicas que realiza y se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias aprobadas o perdidas.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Como producto de la investigación se considera que después de los resultados obtenidos, se observó que entre los factores más sobresalientes que afectan el rendimiento del estudiante se encuentran: el trabajo, horario de la jornada laboral y académica, así como otros compromisos adquiridos previamente. Por esta razón se sugiere en la presente propuesta, la coordinación de las actividades académicas con el tiempo que el estudiante dispone para cumplir con su quehacer laboral

Actualmente, la educación es uno de los componentes más importante para determinar y ampliar la capacidad humana en la sociedad, contribuyendo a formar personas competitivas. Considerando que, para lograr una educación de calidad, es necesario tomar en cuenta un buen rendimiento académico dentro de las aulas universitarias.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que el estudiante desarrolle, el hábito y la disciplina de estudio después de la jornada estudiantil diaria, para alcanzar un mejor rendimiento, aprovechando al máximo todos sus recursos y reducir el tiempo ocioso durante el transcurso de la carrera.

### **ESPECÍFICOS:**

- Establecer la forma adecuada en que el estudiante, debe coordinar su tiempo para cumplir con todas sus responsabilidades tanto laborales como académicas.
- Que el estudiante mejore su rendimiento, a través de la adecuada administración del tiempo disponible, para alcanzar un mejor resultado dentro del horario de clases.

## CALENDARIO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION Y COORDINACION DEL TIEMPO DE ESTUDIO

Una forma de conocer mejor, en qué gasta el estudiante su tiempo es, realizando un calendario de sus actividades de las 24 horas del día durante una semana indicando, tareas, tiempo de ocio.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
01:00							
02:00							
03:00							
04:00							
05:00							
06:00							
07:00							
08:00							
09:00							
10:00							
11:00							
12:00							
13:00							
14:00							
15:00							
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							
22:00							
23:00							
24:00							

Con la información del horario elaborado, se determina cómo el estudiante debe administrar su tiempo, y cómo sería la distribución ideal para alcanzar mejores resultados.

## EL TIEMPO Y LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

A qué o a quiénes necesita el estudiante asignarle más tiempo, según se vayan presentando las actividades en su momento, para coordinarlo de manera eficiente.

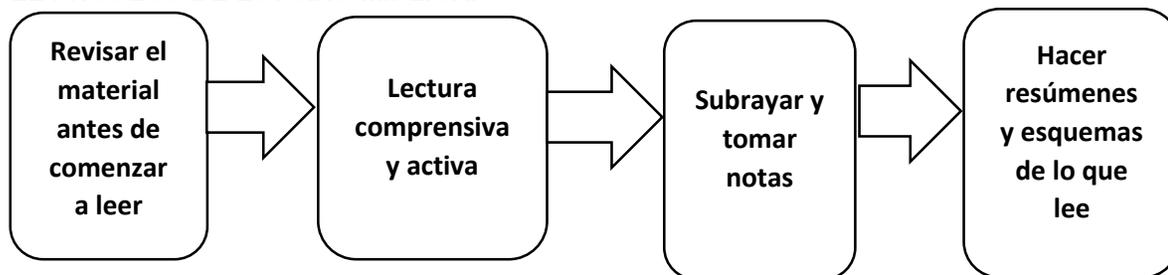


Puede considerar los tiempos menos importantes, para obtener mejores resultados y minimizar aquellos que no son de trascendencia, para evitar el estrés por la carga de actividades.

## ESTABLECER METAS

Es importante que el estudiante establezca sus propias metas, sean éstas a corto, mediano o largo plazo, en las diferentes áreas de su vida para obtener un mejor estilo de vida y que éste vaya acorde a las necesidades y demandas laborales o académicas.

## EL PROCESO DE ESTUDIO IMPLICA:



## CONSEJOS PARA UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TIEMPO

- Estudiar en un sitio tranquilo, una biblioteca o donde pueda estar libre de distracciones y/o interrupciones.
- Planificar el tiempo futuro, identificar prioridades, saber a dónde quiere llegar; decidir o mantener sus propias fechas límite para realizar un trabajo.

- Cumplir los plazos es importante y esto requiere planificar con anticipación los períodos de tiempo de los que se dispone.
- No dejar todo para el día siguiente, cuando las tareas parezcan fáciles, difíciles, confusas o muy extensas.
- Al comenzar el estudio, empezar por tareas de dificultad media, luego con tareas de dificultad alta y terminar con actividades que exijan un menor nivel de concentración
- Necesita dormir o descansar. Tomar pausas o planificar los tiempos de relajación, es importante descansar 15 minutos y cambiar de rutina, después de una hora de estudio sin interrupciones.
- Una frase que debe aprender a utilizar es "Decir que Si", a todas las proposiciones que le hacen, a veces hay que anteponer su propio tiempo al de los demás.

### **ACTIVIDADES**

- Crear grupos de trabajo dentro y fuera del salón de clases, de preferencia para los cursos prácticos, ya que la carrera de Administración de Empresas está conformada por cursos con contenido teórico y práctico.
- Establecer acuerdos para la retroalimentación con el docente en días u horarios fuera de clases.
- Establecer y reforzar mecanismos eficaces, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de parte del estudiante, después de sus actividades académicas.
- Realizar cuestionarios de los cursos teóricos, ya que ésta es la técnica de estudio más utilizada en el medio, debido a que permite facilitar el contenido del curso.
- Investigar técnicas de estudio eficaces que se adecúen al ritmo de vida y las actividades programadas durante el día.
- Organizar el tiempo y establecer un horario de estudio, que se pueda respetar y que le ayude a mejorar su rendimiento, cuyos resultados serán visibles al finalizar el semestre.

## **EVALUACIÓN**

Las tareas académicas se sustentan en la acumulación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; siempre y cuando éstas estén planificadas y realizadas adecuadamente. Es fundamental que el estudiante controle su rendimiento académico a través de las horas de estudio que utiliza para alcanzar el objetivo esperado, la evaluación será mediante los resultados obtenidos durante los exámenes parciales y por consiguiente en los exámenes finales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Catálogo de estudios 2008. Facultad de CCEE.
- Código de Trabajo de Guatemala. Art. 88,116, 117
- Gutiérrez Martínez, Francisco Roberto. Para Eliminar la Pobreza en Guatemala. Pág. 25
- Koontz, Harold / Wehrich, Heinz. Una Perspectiva Global. Administración,
- Mendizabal, Felipe J. Introducción a la Economía.. Pág 44-46. 1987.
- Munch Galindo, Lourdes / García Martínez, José. Fundamentos De Administración. Ed. Trillas. 6° reimpresión. México, 1997. 240 págs.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Aspectos que Inciden en la Graduación Profesional del Estudiante. Facultad de Humanidades.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, sitio web oficial. 2003
- Universidad De San Carlos De Guatemala, Sitio Oficial.
- Universidad De San Carlos De Guatemala Facultad de Ciencias Económicas Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo
- [Portal: Guatemala](#). Contenido relacionado con [Universidad](#).
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Quetzaltenango>.
- <http://definicion.de/concentracion/#ixzz3mCxS6b48>
- <http://definicion.de/empleo/#ixzz3k3ptsV7H>
- <http://definicion.de/rendimiento-academico/#ixzz3k3vJfgAE>
- <http://tipos.de/rendimiento-academico>
- [Wikimedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre [Universidad de San Carlos de Guatemala](#)
- [www.monografiasestudiantesuniversitarios.com](http://www.monografiasestudiantesuniversitarios.com)
- [www.Centro Universitario De Occidente](http://www.Centro_Universitario_De_Occidente)
- <http://www.economicas.cunoc.edu.gt/mision-y-vision.html>

# ANEXO

**Encuesta a Estudiantes del 8vo Semestre de Administración de Empresas.**

**Instrucciones:** A continuación encontrará una serie de preguntas que se le solicita responder con claridad y honestidad marcando con una X. La información que proporcione será utilizada únicamente con fines académicos para elaborar el trabajo de graduación titulado “El Empleo y su Efecto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Octavo Semestre de la Carrera de Administración de Empresas del CUNOC año 2,015”, por lo que los datos son estrictamente confidenciales.

1. ¿Labora usted, actualmente?  
Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_
  
2. Indique el motivo por el cual usted trabaja.  
\_\_\_\_Superación personal      \_\_\_\_Ingreso económico  
\_\_\_\_Sostener la familia      \_\_\_\_Adquirir experiencia en la rama  
\_\_\_\_otros especifique
  
3. ¿Cuál es su jornada de trabajo?  
Diurna\_\_\_\_ Nocturna\_\_\_\_ Mixta\_\_\_\_  
Otros\_\_\_\_\_
  
4. ¿Cuántas horas trabaja al día?  
4 Horas\_\_\_\_ 6 a 8 Horas\_\_\_\_  
5 Horas\_\_\_\_ 8 horas en adelante\_\_\_\_
  
5. Indique la hora en la que termina su jornada laboral.  
\_\_\_\_\_
  
6. ¿Cuáles son los días en que usted trabaja?  
\_\_\_\_Lunes a viernes  
\_\_\_\_Lunes a sábado  
\_\_\_\_Lunes a domingo
  
7. ¿Considera que su trabajo afecta su rendimiento académico?  
\_\_\_\_Si      \_\_\_\_No  
  
¿Por qué?\_\_\_\_\_
  
8. ¿Llega tarde a clases?  
\_\_\_\_Si      \_\_\_\_No
  
9. ¿Cuántos minutos llega tarde a la universidad?  
\_\_\_\_\_
  
10. ¿Cuál es su nota de aprobación de cursos, hasta la fecha?  
\_\_\_\_61-70 puntos      \_\_\_\_71-80 puntos      \_\_\_\_81- 100 puntos

11. ¿En el 8vo semestre, se asignó todos los cursos?  
 \_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_\_ No  
 Indique cuántos cursos no lleva \_\_\_\_\_
12. ¿Durante la carrera, cuántos cursos ha repetido?  
 \_\_\_\_\_
13. ¿Qué factores han propiciado la repitencia de cursos?  
 \_\_\_\_\_ Laborales \_\_\_\_\_ Familiares \_\_\_\_\_ Económicos  
 \_\_\_\_\_ Personales \_\_\_\_\_ Otros especifique \_\_\_\_\_
14. ¿Cómo considera su asistencia a clases?  
 Constante \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Esporádica \_\_\_\_\_
15. ¿En qué año ingresó a la universidad?  
 \_\_\_\_\_ 2010  
 \_\_\_\_\_ 2011  
 \_\_\_\_\_ 2012  
 \_\_\_\_\_ escriba el año.
16. ¿Dispone de tiempo para realizar las tareas universitarias?  
 \_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_\_ No
17. ¿Cuántas horas le dedica al estudio después de las clases?  
 \_\_\_\_\_
18. ¿De qué manera le afecta trabajar y estudiar al mismo tiempo?  
 \_\_\_\_\_ Cansancio \_\_\_\_\_ Estrés \_\_\_\_\_ Desconcentración  
 \_\_\_\_\_ Sueño \_\_\_\_\_ Calificaciones \_\_\_\_\_ Otros  
 Especifique \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

